



Análisis interpretativo sobre la estigmatización de los excombatientes en condición de discapacidad y firmantes del Acuerdo de Paz en Villavicencio.

Silvia del Pilar Guarín Peñalosa

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Trabajo Social

Diciembre de 2022

Análisis interpretativo sobre la estigmatización de los excombatientes en condición de discapacidad y firmantes del Acuerdo de Paz en Villavicencio

Silvia del Pilar Guarín Peñalosa

Trabajo de Grado Presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesores

Deissy Jineth Huérfano Sánchez

Wilmar Andrés Morales López

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Trabajo Social

Diciembre de 2022

Contenido

Contenido

| | |
|--|----|
| Lista de figuras..... | 4 |
| Tabla de Anexos | 5 |
| Resumen..... | 6 |
| Abstract | 7 |
| Introducción | 8 |
| CAPÍTULO I | 9 |
| Planteamiento del problema..... | 9 |
| Objetivo General..... | 15 |
| CAPÍTULO II | 18 |
| Marco Teórico..... | 18 |
| Marco Conceptual..... | 23 |
| Antecedentes | 27 |
| CAPÍTULO III..... | 38 |
| Análisis de Resultados y Discusión | 40 |
| Anexos | 71 |
| Referencias..... | 75 |

Lista de figuras

| | |
|----------------|----|
| Figura 1 | 41 |
| Figura 2 | 42 |
| Figura 3 | 43 |
| Figura 4 | 45 |
| Figura 5 | 52 |
| Figura 6 | 57 |
| Figura 7 | 62 |
| Figura 8 | 65 |
| Figura 9 | 66 |

Tabla de Anexos

| | |
|---|----|
| Anexo 1, Observación no participante, 2022..... | 71 |
| Anexo 2, Observación no participante, 2022..... | 72 |
| Anexo 3, Preguntas historias de vida y entrevista semi-estructurada. | 72 |
| Anexo 4, Observación no participante. | 74 |

Resumen

La presente investigación busca abordar la problemática de la estigmatización en un grupo de excombatientes, lo anterior se realizará desde un paradigma interpretativo, que retomará los conceptos de estigmatización, identidad deteriorada y vida cotidiana ya que son tomados a partir de tres autores Erving Goffman, Thomas Luckmann y Peter Berger. Desde un enfoque cualitativo optará por la aplicación de historias de vida, entrevista semiestructurada y observación no participante. El análisis de la información recolectada busca reconstruir la vida cotidiana de las personas firmantes de paz y lesionados de guerra, desde cuatro elementos significativos: incorporación, lesión, firma de paz y reintegración; desde un enfoque diferencial se pregunta si el proceso de reintegración a la vida civil tiene presente la condición de discapacidad y lo que implica para asumir la cotidianidad desde esta situación.

Palabras clave: Excombatientes, estigmatización, discapacidad, vida cotidiana.

Abstract

The present investigation seeks to address the problem of stigmatization in a group of ex-combatants, the above will be carried out from an interpretative paradigm, which will retake the concepts of stigmatization, impaired identity and daily life since they are taken from three authors Erving Goffman, Thomas Luckman and Peter Berger. From a qualitative approach, he will opt for the application of life stories, semi-structured interview and non-participant observation. The analysis of the information collected seeks to reconstruct the daily life of the people who signed the peace and those injured in war, from four significant elements: incorporation, injury, peace signing and reintegration; From a differential approach, he wonders if the process of reintegration into civilian life takes into account the condition of disability and what it implies to assume daily life from this situation.

Keywords: Ex-combatants, stigmatization, disability, daily life.

Introducción

La presente investigación expone la estigmatización de los firmantes de paz en condición de discapacidad de la ciudad de Villavicencio-Meta; donde Goffman refiere que la estigmatización es un rechazo a un grupo de personas que han sido desacreditadas por el entorno social causando que su identidad sea cuestionada por el mismo y creando una imagen a partir de esos elementos de identificación personal y social del entorno. Dicho lo anterior surge la inquietud acerca de cómo ha sido el proceso de reintegración de los excombatientes a la vida civil, cómo este hecho ha reconfigurado su vida cotidiana; poder identificar las limitaciones o barreras en los diferentes contextos sociales y qué retos han tenido a lo largo del proceso de reintegración a la vida civil, siendo personas en condición de discapacidad.

El Conflicto Armado ha durado más de sesenta años, con una trayectoria de guerra interna la cual ha generado, pobreza, violación a los derechos humanos, homicidios y secuestros a la población colombiana. El ELN, M-19, FARC-EP, entre otros, han sido grupos al margen de la ley que han luchado por inclusión socioeconómica, participación política, cumplimiento de los derechos humanos y otras razones que fueron el origen de estos grupos. Aumentando las brechas de la pobreza, una guerra que causo asesinatos de civiles, militares, campesinos niños, donde consigo traerían desplazamiento forzoso, abuso sexual y aun más la violación de derechos humanos.

Es importante mencionar que esta investigación tiene un enfoque cualitativo, las técnicas que se utilizan son: historia de vida, entrevista semiestructurada y observación no participante; así se podrá conocer la historia del firmante de paz y su vida cotidiana a través de las distintas narrativas, analizar y recolectar información mediante la codificación axial, evidenciar las

categorías que emergen y permiten saber cuáles son esas áreas donde pueda existir vulneración o limitaciones en esta población ya sea en el ámbito laboral, educativo, salud, social, familiar, político, entre otros. Además, entender los contextos en que se da la estigmatización de los excombatientes firmantes de paz en condición de discapacidad, desde las narrativas de los sujetos participantes, constituyendo un objeto de análisis y estudio vigente y pertinente frente al panorama social, político y económico del país.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

La presente investigación busca interpretar el fenómeno de la estigmatización desde las narrativas que los excombatientes en condición de discapacidad de las extintas FARC-EP tienen sobre su vida. En la ciudad de Villavicencio-Meta se encuentra la fundación Sin Olvidos que atiende a firmantes del Acuerdo de Paz, brindado acompañamiento en el proceso de reintegración; en este espacio surgen una serie de reuniones en las que se exponen vivencias, percepciones y problemáticas, las cuales, junto con la revisión de literatura especializada guían la fase de construcción del anteproyecto del presente trabajo de grado se identifica que se ignora hasta el presente su condición específica, esto quiere decir que no se evidencia el enfoque diferencial al proceso de reintegración a la vida civil. Lo anterior es problemático ya que si se desea la construcción de una paz estable y duradera es menester comprender cuáles son las

barreras a la participación política y al goce de derechos de población en condiciones de vulnerabilidad específica.

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2022), en adelante ARN, señala que 27.168 personas han culminado de manera exitosa su proceso de reintegración, de este número la ARN (2022b) identifica 1.200 excombatientes en condición de discapacidad física y psicológica. Además de lo anterior, otro aspecto que es de suma importancia al hablar de estigmatización es el concepto de identidad, los autores Molina y Melo 2021:

En la estrategia DDDR, la fase de reintegración que también ha sido denominada reincorporación y reconversión, presenta una similitud connotativa porque los tres términos sugieren retornar a un estado previo tal vez de civilidad, pero en realidad lo que ocurre en esa fase y a partir de ella, es que se producen mutaciones en la identidad individual, grupal y colectiva del insurgente, contrainsurgente y soldado, en su desenvolvimiento económico, político, jurídico, social y comunitario. (Pág,72).

La cita anterior, permite corroborar que la estigmatización es un problema central que los firmantes de paz han tenido que enfrentar, concretamente el ámbito laboral es uno de los lugares en los que es más asiduo y recurrente este fenómeno, más aún cuando el o la firmante se encuentra en una condición de discapacidad. Sin lugar a duda este aspecto es un factor que puede llevar a un mayor grado de vulnerabilidad económica de estas personas y sus familias, Amariles, Buenaventura & Giraldo 2017:

Cabe considerar, que la estigmatización a la que se ven sometidos los desmovilizados es un factor social y cultural que genera grandes barreras de reintegración económica;

motivo que dificulta la adaptación al medio laboral. De este modo, los empresarios se tornan renuentes a la hora de contratarlos, a causa del temor que les ocasiona haber sido víctimas de sus acciones cuando estaban en la ilegalidad. Adicional a esto, el bajo nivel académico y la ausencia de experiencia laboral que presenta la población hacen parte de este rechazo. (Pág.73).

En este apartado se ha dado claridad sobre cuáles han sido los mayores retos para los excombatientes desde la firma del Acuerdo de Paz. Lo anterior debido a su larga duración en las filas generando esa lesión en guerra, una cantidad de prejuicios y rechazos por el hecho de haber sido partícipes de las extintas FARC-EP; donde los mismos también han sido víctimas de esta guerra dado que la estigmatización tiene un impacto tanto en la sociedad como para los excombatientes, obstaculizando un trato digno, donde se genere una equidad e igualdad sin que sus derechos sean vulnerados, contribuyendo a un aspecto social más completo en cuanto al desarrollo económico, político y personal, con el fin de generar un bienestar social, cabe resaltar que para Gofman (2006). El término estigma social es definido como el rechazo social por características o creencias que van en contra de las normas culturales establecidas.

La estigmatización se convierte en una barrera para el goce efectivo de los derechos adquiridos por esta población al momento de firmar el acuerdo de paz. En este punto es importante comprender cómo la creación del enemigo interno que vinculó todas las consecuencias del conflicto armado a un solo grupo, FARC-EP, disolvió del imaginario de la sociedad colombiana la responsabilidad que las Fuerzas Militares y el paramilitarismo tuvieron respecto a los horrores de la guerra.

Para lograr una transformación respecto a lo mencionado, se debe trabajar en aras de un reintegro efectivo de una manera colectiva, para disolver el temor, recelo, desconfianza, desinterés que ha dejado durante décadas las ex FARC-EP, a través de la violencia, reclutamiento forzado, masacres u otro factores que llevaron a que Colombia fuera un país enmarcado por el Conflicto Armado, por tanto, es fundamental que la sociedad tenga el conocimiento de las garantías y deberes de los excombatientes para que se puedan reincorporar a la vida civil y que de una manera u otra se rompan esos estereotipos o paradigmas que tiene la sociedad frente a los firmantes de paz que son víctimas y victimarios del Conflicto Armado en Colombia.

Se puede analizar en esta investigación que desde el 2016, el Plebiscito del Acuerdo de Paz en Colombia fue un mecanismo de referendo para que el gobierno de Colombia y el grupo FARC-EP tuvieran conocimiento de cómo los colombianos tomaban o recibían el firmar el acuerdo de paz; en las votaciones realizadas el 2 de octubre del 2016 donde ganó el “NO” con más del 50% como lo indica la Biblioteca del Proceso de Paz con las FARC- EP en el tomo VIII del 2016; “El 2 de octubre se lleva a cabo el «Plebiscito por la Paz», que da como resultado una votación de 12 808 858 votos válidos, de los cuales 6 377 482 fueron a favor del SÍ (49,78%) y 6 431 376 a favor del NO (50,21%)”.

Es importante recalcar que desde que se firmó el Acuerdo de Paz en Colombia, éste ha contribuido a minimizar el conflicto armado interno de más de 70 años que desencadenó problemáticas de violencia, maltrato, desplazamiento forzado, reclutamiento entre otros; de lo cual, se puede inferir que, a través de este acuerdo, se da un paso fundamental para lograr esa paz sostenible y duradera con dimensiones de respeto y equidad.

Como menciona (Ávila y Martínez 2018).

Con el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos se logra consolidar el tan anhelado Acuerdo de Paz que casi desaparece por completo a este grupo armado, a excepción de algunos disidentes que no quisieron acogerse al acuerdo. Con la firma del Acuerdo de Paz se logra la desmovilización de miles de excombatientes que estuvieron por años en las filas de las FARC-EP y que aun cuando han sido considerados como victimarios, también sufrieron en carne propia el flagelo de la guerra.

Por lo anterior, es pertinente aclarar que se debe trabajar desde un enfoque diferencial, dado a que estamos hablando de discapacidad en los excombatientes del Conflicto Armado, lo cual, se refiere a que estas personas presentan unas capacidades diferenciadas debido a que son lesionados en guerra, generando estigmatización e impidiendo una cohesión social y una integración plena a la vida civil.

Se puede reconocer que hay una falta de inclusión social debido a la desigualdad, inequidad y falta de oportunidades presentan estas personas que hoy en día se encuentran en un proceso de reintegración a la vida civil en diferentes ámbitos como el laboral, político, social y económico. Teniendo en cuenta que se habla de personas en condición de discapacidad la cual influye que esta población tenga unas limitaciones en las diferentes áreas generando unas necesidades básicas insatisfechas, aumentando aún más la pobreza en su entorno social. Es importante mencionar que cuando hablamos de discapacidad, surgen conceptos como:

Deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su

participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

Por consiguiente en este planteamiento del problema se ha dejado evidenciado esas dificultades y limitaciones que emergen a partir de la reintegración y de su condición de discapacidad y cómo esos prejuicios y estigmas influyen negativamente en el firmante de paz por eso mismo surge el interrogante de **¿Cuáles son los efectos de la estigmatización en el proceso de reintegración a la vida civil de las personas con discapacidad firmantes del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Estado Colombiano?.**

Objetivo General

Analizar los efectos de la estigmatización sobre el proceso de reintegración a la vida civil de las personas con discapacidad firmantes del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Estado Colombiano.

Objetivo Específico

- Describir los contextos de la estigmatización desde las narrativas de vida cotidiana de los excombatientes en condición de discapacidad.
- Identificar las necesidades que emergen en la vida cotidiana de los firmantes de paz en medio del proceso de reincorporación.
- Establecer las consecuencias de la estigmatización en la vida cotidiana de los sujetos de estudio que integran la investigación.

Justificación

La estigmatización es un fenómeno que ha enmarcado a los firmantes de paz desde sus inicios en estos grupos y que seis décadas después sigue afectándolos, generando consecuencias como asesinatos, violencia a sus derechos humanos, limitaciones en los contextos laborales, educativos, salud después de la firma del Acuerdo de Paz se hace aún más evidente que existe estigmatización en los diferentes ámbitos ya mencionados debido a que la sociedad debe aceptarlos y debe convivir con esta población, es necesario mencionar que los firmantes de paz en condición de discapacidad también padecen limitaciones en los diferentes sistemas de acceso; transporte, locales comerciales ya sean públicos o privados, no cuentan con la infraestructura óptima para su condición de discapacidad. Es necesario aclarar que esta estigmatización no se da solamente por haber sido partícipe de un grupo ilegal, sino que también se asocia a su condición de discapacidad. Dando un ejemplo en el ámbito laboral es casi nulo que esta población pueda ser partícipe, tenga las garantías y la inclusión adecuada para poder trabajar en su condición de discapacidad.

Entendiendo el trabajo social como una disciplina que se desarrolla en medio de las interacciones sociales, institucionales y estatales de manera crítica, este proceso se encuentra alineado al currículo del programa, pues desde allí se contempla que los trabajadores sociales deben gestionar procesos de transformación con fundamentos teóricos y epistemológicos que contribuyan al tejido social, protegiendo los derechos humanos en distintos escenarios desde un análisis de contextos y de estructuras sociales, brindando herramientas claves para la autogestión, solución de sus necesidades y problemáticas existentes; contribuyendo a una paz sostenible, desde un enfoque diferencial donde se pueda aportar diferentes acciones que contribuyan a una

transformación del desarrollo humano, reconociendo las habilidades y capacidades de las personas.

Por otro lado, este ejercicio investigativo permite conocer la realidad del excombatiente antes y durante el conflicto armado y después de la firma del acuerdo de paz, es importante identificar cómo ha sido la vida cotidiana y cuáles fueron esos sucesos importantes que generaron que el excombatiente entrara a estos grupos ilegales, cómo y qué significado cobra el hecho de pertenecer a este grupo, también qué generó que dejara a un lado las armas y cómo se reintegrará efectivamente a la vida civil encontrándose en condición de discapacidad.

Finalmente, se espera que esta investigación sirva como insumo para el fortalecimiento de acciones que favorezcan la inclusión social y la igualdad, procurando la sensibilización en cuanto a la aceptación de los excombatientes al reintegrarse efectivamente a la vida civil. De igual forma poder visibilizar esta población que está enmarcada en prejuicios y estereotipos frente al Conflicto Armado; permite reconocer esas necesidades y dificultades que tienen por su condición de discapacidad, se espera que, a futuro, estas narrativas y conclusiones sirvan para fortalecer las políticas públicas y sociales para la atención de esta población.

CAPÍTULO II

Marco Teórico

El presente trabajo tiene como punto de partida teórico el concepto de vida cotidiana y estigmatización, por tal razón es importante señalar que el marco teórico si bien acude a los trabajos de diferentes autores, estos hacen parte del mismo paradigma científico, el denominado fenomenológico. Posteriormente, se propone un marco conceptual mucho más aterrizado a los temas puntuales que propone la pregunta de investigación.

Berger y Luckmann (2003) sostienen que la realidad es producto de un proceso de construcción social y que en este sentido se deben abordar los procesos por los cuales esto es posible, así dichos autores, proponen revisar la relación entre realidad y conocimiento, señalan Berger y Luckmann (2003):

Para nuestro propósito, bastará con definir la "realidad" como una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición (no podemos "hacerlos desaparecer") y definir el "conocimiento" como la certidumbre de que los fenómenos son reales y de que poseen características específicas. (p.11)

Algo en lo que hacen hincapié los autores es señalar que por conocimiento no se debe comprender únicamente el científico, por el contrario, el tipo de conocimiento del que se ocupan se caracteriza por su alta relatividad social, no se habla del conocimiento objetivo, de su validez e invalidez en esos términos, si no de aquellos procesos en que el conocimiento social tiene un sentido intergeneracional, los mecanismos institucionales por medio del cual éste se

legítima y se cristaliza en la construcción social de la realidad en términos históricos, es decir, se puntualiza la relación entre pensamiento y el contexto social del cual se origina.

De esta forma un abordaje de la estigmatización desde las narrativas inmersas en las historias de la vida de los y las firmantes del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano, es epistemológicamente viable y pertinente porque según Berger y Luckmann (2003):

Puesto que así son las cosas, la sociología del conocimiento debe, ante todo, ocuparse de lo que la gente "conoce" como "realidad" en su vida cotidiana, no-teórica o pre-teórica. Dicho de otra manera, el "conocimiento" del sentido común más que las "ideas" debe constituir el tema central de la sociología del conocimiento. (p.27)

Se plantea un análisis fenomenológico porque lo que se busca interpretar es la “experiencia subjetiva de la vida cotidiana” e identificar la relación intersubjetiva vinculada a vivir la experiencia del conflicto armado interno colombiano y el proceso de reintegración a la vida civil en una condición específica, la discapacidad, y, observar en este orden específico como aparece la estigmatización. Es importante señalar que este proceso que integra la biografía está transversalizado por rupturas en la vida cotidiana que alteran su orden: Ingresar a la FARC-EP, desmovilizarse del grupo armado, reintegrarse a la vida civil. Señalan Berger y Luckmann (2003):

Apreheniendo la realidad de la vida cotidiana como una realidad ordenada: Sus fenómenos se presentan dispuestos de antemano en pautas que parecen independientes de mi aprehensión de ellos mismos y que se les imponen. La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados

como objetos antes de que yo apareciese en escena. El lenguaje usado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para mí. (p.37).

Como se desarrollará más adelante este proceso tiene repercusiones en la forma como se relacionan la identidad personal y social, más aún cuando estas rupturas significan una alteración en ese todo ordenado que es lo cotidiano, “Ahora encaro un problema que trasciende los límites de la realidad de la vida cotidiana y que apunta a una realidad completamente distinta.” (Berger y Luckmann, 2003, p.40).

En este orden de ideas es en que aparece la noción de “excombatiente”, “desmovilizado”, “exguerrillero” en “condición de discapacidad” como aquellos aspectos que dirigen la biografía a una “realidad completamente distinta” y que relacionan la identidad personal con el “desacreditado” o “desacreditable” en razón de lo visible o no que sea el estigma: la condición de exguerrillero pone a alguien en condición de desacreditable porque esa condición se puede ocultar (aunque se pueda descubrir), sin embargo, no tener una pierna o un brazo, desplazarse en silla de ruedas, son aspectos de la vida inocultables que ponen a las personas poseedoras de ese estigma en línea directa a ser desacreditado. Por lo anterior, es importante aclarar de entrada los tipos de estigma que Goffman (2006):

Se pueden mencionar tres tipos de estigmas, notoriamente diferentes. en primer lugar, las abominaciones del cuerpo - las distintas deformidades físicas-. Luego, los defectos del carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad. todos ellos se infieren de

conocidos informes sobre, por ejemplo, perturbaciones mentales, Reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad, es empleo, intentos de suicidio y conductas políticas extremistas. Por último, existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual todos los miembros de una familia. (p.14)

Sin embargo, Goffman advierte que su interés específico se halla en el encuentro entre estigmatizados y normales en la vida cotidiana, ya que es en este ámbito en el que los dos tipos de personas deben asumir la cuestión social de la estigmatización, lo anterior relaciona una dimensión espacial de los encuentros “(...) yo experimento la vida cotidiana en grados diferentes de proximidad y alejamiento, tanto espacial como temporal. Lo más próximo a mí es la zona de vida cotidiana directamente accesible a mi manipulación corporal”. (Berger y Luckmann, 2003, p.38).

Como en el caso analizado, es interesante observar la manera en que en que las y los firmantes en condición de discapacidad han generado formas de apoyo que son recogidas por apuestas organizativas mucho más amplias como es el caso de la corporación Sin Olvidos, nacida también en los procesos de reintegración a la vida civil, señala Goffman (2006):

Sin embargo, es muy común en esos casos que el conjunto de todos los miembros no constituya un único grupo en el sentido estricto, ya que no poseen ni una capacidad para la acción colectiva ni una pauta estable y totalizadora de interacción mutua. Lo que sí sabemos es que los integrantes de una categoría particular de estigma tienden a reunirse en pequeños grupos sociales, cuyos miembros derivan de la misma categoría; estos

grupos están, a su vez, sujetos a organizaciones que lo engloban el mayor o menor medida. (p. 36)

Lo anterior contrasta con el rechazo o estigmatización de parte del núcleo familiar al grupo aludido (aspecto que emergió con fuerza) “En general, la tendencia del estigma a difundirse desde el individuo estigmatizado hacia sus relaciones más cercanas explica por qué dichas relaciones tienden a evitarse o en caso de existir, a no perdurar. (Goffman, 2006, p.41).

Marco Conceptual

Como se mencionó previamente en el marco teórico se hace necesario conceptualizar elementos importantes del objeto de esta investigación; empezando con el concepto de **excombatientes** entendiéndolos como mujeres y hombres que en un tiempo determinado fueron partícipes de una unidad armada durante el conflicto, estos individuos han estado inmersos en una ideología por una lucha en común con su grupo o comunidad, es importante enfocarnos en que los excombatientes son personas que dejaron a un lado la guerra y decidieron reintegrarse a la civilización como lo indica (Alvares 2013, en la cita de Maya (2004) y Nilsson (2005).

En este marco, es necesario tener la condición presente que los procesos de reubicación pueden afectar el mes de integración social (Maya, 2004). Aun así, se debe trabajar en la integración y esto requiere favorecer procesos de adaptación tanto en las personas ex combatientes del Conflicto Armado como en la comunidad receptora, ya que estos se perciben como un reto para la sociedad. Nilsson (2005) plantea que estos retos son en primer lugar que los excombatientes suponen una amenaza para las sociedades; en segundo lugar, que las atrocidades que los excombatientes han cometido pueden generar escisión en la sociedad y, en tercer lugar, que los excombatientes pueden quedar marginados en la sociedad y necesitar ayuda humanitaria. (Pag.15).

Como se menciona anteriormente es importante entender que la palabra excombatiente es una forma de categorizar, por lo cual es necesario entender esos factores que generaran el ingreso a este grupo ya sea por decisión propia, por reclutamiento forzoso, necesidades económicas, violencia intrafamiliar, entre otras razones para haber sido partícipes de las FARC-EP.

Seguido de lo anterior los excombatientes después de la firma de paz hacen su proceso de **reintegración** a la vida civil que tiene como objetivo que se adapten y tengan unos cambios positivos en su vida, sin embargo este reintegro tiene unos desafíos para ellos la reintegración lo que busca es que desarrollen unas habilidades y también competencias ciudadanas entre las personas desmovilizadas y sus entornos, al mismo tiempo este reintegro propone espacios para la convivencia asertiva y acciones de reconciliación dentro de la sociedad y así mismo afrontar la corresponsabilidad de lo que ha pasado del Conflicto Armado. La Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), ha registrado a más de 13.100 personas que avanzan en su propósito de legalidad y se ha logrado un exitoso resultado en la estrategia de búsqueda activa.

En la vida cotidiana dentro de la guerra algunos excombatientes tuvieron una lesión que generó **discapacidad**, la cual trae consigo limitaciones que afectan directamente a la persona que tiene esta condición; en primer lugar, la discapacidad es una afección tanto física o mental, que dificulta que las personas puedan realizar ciertas actividades de forma considerada normal, donde el mismo debe adaptarse a su condición, desarrolla otras habilidades y capacidades. Padilla (2010):

La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo —por ejemplo, parálisis, sordera, ceguera o sordo ceguera—, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas —por ejemplo, dificultades suscitadas con problemas en la audición o la visión—, hasta la

restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana. (Pág, 318).

Finalmente, se define el concepto de **familia**, ya que constituye el primer espacio de socialización con un grupo social, forjando la personalidad, creencias, costumbres, roles, valores, principios, desarrollo de hábitos y conductas, por lo que se retoma junto con el concepto de ciclo vital; como lo indica (Cordoba 1997 citando a Hill 1971):

El ciclo de vida familiar a la luz de la teoría general de sistemas resumió en cuatro categorías más relevantes para este análisis: 1) la familia como un sistema social adaptativo relativamente cerrado, que mantiene sus fronteras y busca el equilibrio; 2) los aspectos estructurales de jerarquía, normas y roles; 3) la orientación hacia metas y la direccionalidad de la acción; 4) los conceptos relativos a secuencias ordenadas o regularidades secuenciales, como etapas del desarrollo. (Pág, 33).

La familia es ese primer punto de apoyo al cual la persona acude, donde sienta seguridad, bienestar y felicidad, por eso es necesario que esta relación este fortalecida para enfrentar las diferentes situaciones o problemas que pueden emerger en su vida cotidiana como también la importancia de las emociones que tenga el individuo ya que al satisfacer las necesidades emocionales fortalecen los vínculos entre los mismos como lo refiere (Cordoba, 1997).

La familia es una formade vida en común, constituida para satisfacer las necesidades emocionales de los miembros a través de la interacción. El afecto, el odio, la complacencia y todos los demás sentimientos, muchas veces encontrados, proveen un ambiente dentro del cual los individuos viven procesos que determinarán su estilo de

interacción en otros contextos, tales como la escuela, el trabajo y sus relaciones afectivas fuera de su núcleo de origen. (Pág 15).

Para concluir la familia debe ser parte fundamental para un individuo tener un vínculo estrecho con una comunicación y una escucha asertiva, donde se le garantice un bienestar en todas sus esferas y así mismo suplir sus necesidades; el tener un apoyo tanto físico como emocional garantiza que el individuo pueda acudir a su familia en un momento de crisis o en una situación problema.

Antecedentes

Los procesos de reincorporación de excombatientes a la vida civil han sido objeto de múltiples investigaciones. Un aspecto que llama la atención es la baja identificación de la sociedad colombiana con este tipo de procesos, lo anterior se evidencia, en que posterior a la firma del acuerdo de paz el 24 de noviembre del 2016, el proceso de reintegración de los excombatientes de las extintas FARC-EP se ha visto obstaculizado por la estigmatización infligida a este tipo de población, especialmente en el ámbito laboral. Respecto a la importancia de este tema, Morales, Cartagena y Hernández (2021) señalan:

A la hora de analizar el proceso de reincorporación a la vida civil y laboral de los excombatientes colombianos; análisis que ya ha estado presente en el extendido y replicado modelo de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) planteado por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2010), como estrategia para la resolución de conflictos armados, en donde la reintegración laboral es uno de los objetivos principales. (Pág. 409).

En ese sentido el Estado debe garantizar a los desmovilizados el cumplimiento no solo de los derechos estipulados en la Carta Magna, sino también, de los puntos acordados en la firma del acuerdo de paz. Para lograr lo anterior, hay que tener presente que para que el proceso de reintegración a la vida civil sea efectivo, hay que dar cuenta de los contextos culturales, económicos y sociales en los que se da esta dinámica. Dentro de toda esta amalgama, se quiere abordar el tema de la formación de subjetividades e intersubjetividades que tienden a estigmatizar, pero también visibilizar experiencias positivas de vinculación laboral que rompe con los paradigmas de la estigmatización.

Hay que tener en cuenta que los procesos DDR (Desarme, desmovilización y reincorporación) se han visto afectados por el incumplimiento del acuerdo de paz, lo anterior debido a la poca participación del Estado en la implementación, por parte de ciudadanos, empresarios y productores de micro y macroempresas quienes, por la estigmatización, discriminación, prejuicio y estereotipos contribuyen a que el proceso no tenga el impacto esperado. como lo refiere Cárdenas Díaz, J. A., Pérez Páez, N. S. (eds.) & Lerma, A. L. (coord.) (2018).

Dentro de las necesidades que se han identificado como resultado de incluir a las comunidades en el proceso de reintegración, se encuentran, por un lado, tener en cuenta el mercado laboral oferente en cada una de las comunidades (Agudelo y Espinal, 2009; Basini, 2013; Özerdem, 2012). Esto con el fin de no generar falsas expectativas y aumentar la posibilidad de emplear a los excombatientes, lo cual implica que los programas de formación para el trabajo están enfocados en los contextos económicos y en las ofertas laborales existentes en cada comunidad. En el caso de Camboya, el programa de reintegración estuvo enfocado a la vocación agrícola del país, lo cual benefició a la población en proceso de reintegración y a las comunidades (Pág.9).

Otro aspecto problemático respecto al proceso de DDR, está relacionado con el empleo de los excombatientes. Se encontró un alto índice de trabajo informal en contraste con una baja tasa de incorporación de la población en cuestión al trabajo formal, lo anterior refuerza el argumento de la alta vulnerabilidad a la reincidencia a actos delictivos por parte de los excombatientes. La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2020a), citada por Villas, Quinceno y Andrade (2021):

Teóricamente se muestra con una visión integral e incluyente, las estadísticas expuestas por la misma agencia evidencian que apenas el 70% de los excombatientes acogidos al programa se encuentran trabajando y de estos, tan solo el 26% cuenta con un empleo formal. Esto quiere decir que el 74% se encuentra en el sector informal, lo cual se puede interpretar de las siguientes maneras: que, o bien existen barreras psicosociales que dificultan en gran medida la consecución de empleo formal a los excombatientes, o que la ruta de reintegración no cuenta con el suficiente impacto subjetivo e intersubjetivo como para que sea eficiente su reintegración al mundo laboral. (pág,412-413).

En esta misma línea argumentativa, los autores en cuestión señalan que el aspecto psicosocial es otra barrera a el óptimo proceso de DDR debido a múltiples creencias sociales, memorias colectivas y posiciones políticas que se fundamentan en las visiones de amigo/enemigo, lo anterior, genera un contexto de polarización política que se manifiesta en expresiones de violencia física y simbólica. Como lo refiere Villas, Quinceno y Andrade (2021):

Existen múltiples situaciones que complejizan el acceso a un trabajo que permita la reincorporación a la vida civil de forma satisfactoria. En su discurso se pueden identificar algunas barreras psicosociales percibidas, que se pueden organizar en cuatro categorías: prerequisites laborales, precarización del mercado laboral, estigma, y condiciones de seguridad física. Con respecto a los prerequisites laborales, se evidencia que muchos de los excombatientes no cuentan con experiencia laboral, ni educación, ni capacitación formal previa a su ingreso al grupo armado; en consecuencia, las posibilidades de ingresar a un trabajo formal se constriñen radicalmente, debido a las necesidades y demandas del mercado laboral, en donde se prefiere contratar personal que ya se haya desempeñado en una tarea similar a la ofertada. (Pág, 431).

En concordancia al anterior análisis, las garantías de seguridad están relacionadas a la mal formulación del acuerdo de paz referente a las garantías que se les debían dar a los victimarios, según (como se refiere Asprilla, 2020 frente al Acuerdo Final de Paz, 2016).

A cinco años del inicio de la implementación del Acuerdo de Paz, son múltiples los desafíos existentes para el cumplimiento de lo establecido. Uno de los mayores retos para la construcción de paz territorial continúa siendo garantizar el éxito del proceso de reincorporación integral de los excombatientes de esta ex guerrilla. En el Punto 3 Fin del Conflicto, el Acuerdo Final estableció las bases y las disposiciones para guiar el proceso: ser de carácter integral, sostenible y con compromisos para permitir el tránsito a la vida civil en materia política, social, económica, comunitaria, así como en lo relacionado con la seguridad y protección de esta población. (Pág,68).

Se puede observar una falla en el diseño de los acuerdos que están dirigidos a la víctima; se fundamenta en el no cumplimiento de lo establecido en la Ley 1448 de 2011 como es el caso de la Unidad de Restitución de Tierras, referido más adelante como (URT) la mencionada ley presenta ciertos vacíos en cuanto a la protección de derechos a quienes han tenido secuelas al haber sido tocados directamente por esta ya que se buscaba mejorar sus condiciones socioeconómicas para una vida más digna.

En toda historia existen varias versiones lo anterior desde aquellas víctimas que a lo largo de la historia han creado movimientos como memoria historia cuyo objetivo que los demás ciudadanos sean conocedores de sus historias no para la re victimización sino para la búsqueda de respuestas y paz en la construcción de estrategias para la no violencia; ahora el enfoque se encamina que desde la firma del acuerdo de paz no se les ha garantizado la vivienda y sostenibilidad de los proyectos productivos en pro de una vida digna está dirigida a la

vulneración de derechos que han tenido las personas que estuvieron inmersos en delitos de lesa humanidad y conformaron grupos al margen de la ley.

Es importante replantearnos quiénes han sido víctimas y victimarios desde la firma del acuerdo de paz, se menciona esto puesto que desde el consenso de este se han evidenciado múltiples asesinatos, homicidios, amenazas a excombatientes ¿Quiénes realizan tales actos?

Según la ARN del 12 de octubre de 2021:

Hasta el 2 de noviembre de 2021, 290 excombatientes fueron asesinados, cifra que corresponde al 2,24% del total de las 12.920 personas que hasta el 31 de octubre se encontraban adelantando su proceso de reincorporación. En su conjunto, todas estas agresiones y el deterioro de las condiciones de seguridad territoriales han impactado en diferentes niveles la consolidación del proceso de reincorporación: con cambios en su dinámica hasta el abandono del proceso. (Pág. 6).

Se ha sesgado la idea de que el conflicto armado colombiano solo ha estado presente y ha sido desarrollado con distintos actores como gobierno colombiano, fuerzas militares, guerrilleros y paramilitares, idealización errónea de los contextos reales que abarca esta guerra, conviene decir que hay aspectos que someten de una forma directa e indirecta a toda la población colombiana en cuanto a daños emocionales, psicológicos, morales, políticos y socio culturales que han generado trastornos en las limitaciones de las oportunidades de las personas. En concordancia a lo anterior según (Lair 2000 cómo cito a Herrera 2016)

Dentro de los actores del conflicto armado se encuentran surgieron diferentes grupos, entre ellos las FARC (Fue las guerrillas de las cuales fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), ELN (Ejército de Liberación Nacional), EPL (Ejército popular de liberación) y posteriormente M19 y el grupo armado indígena Quintín Lame y los

paramilitares, el más nombrado AUC (autodefensas unidas de Colombia). Por otro lado, se encuentra el ejército Nacional de Colombia y a las víctimas del conflicto armado entre ellas madres, padres, ciudadanos mayores, niñas, niños y jóvenes de diferentes etnias y religiones los cuales hacen un intento por superar la lucha armada en el presente y esperan que el gobierno estatal les brinde una ayuda para reconstruir su proyecto de vida en el contexto del posconflicto. (pág,7).

Existe una responsabilidad social en estos procesos de reinserción y reintegración siendo primero el apoyo a los integrantes de grupos armados según la ACR, 2008 “en el proceso de desmovilización lo cual buscaba el gobierno prever las necesidades básicas de estos sujetos como pensión, alimenticia, educación a corto plazo, refugio, servicio médico, entretenimiento para el empleo”. En esta responsabilidad social recae no netamente el Gobierno sino en lo social como bien su palabra lo indica, esta emerge en cuanto a la no repetición de actos ilícitos que atenten la vida de otro ser humano por parte de los excombatientes, así como su responsabilidad recae en la comunidad debido al inicio de procesos de convivencia y reconciliación donde es necesaria la participación de entes que coadyuven a mejorar el tejido social.

Por consiguiente las redes sociales como entornos protectores frente a la estigmatización La ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración) ha sido creada en el marco de los procesos de paz con base en el decreto 4138 de 2011 que tiene como objetivo la gestión, implementación, coordinación y evaluación de proyectos, programas y planes de la política de reintegración en aras de contribuir a una sana convivencia y la paz; con la entidad se busca que los desmovilizados obtengan mejor futuro donde se les permita oportunidades, ingresos y crecimiento profesional sostenibles. A continuación, se darán cifras importantes por medio de (ACR,2016).

Desde el año 2003 al 2016 han ingresado al proceso de reintegración que fue implementado por la ACR 27.578 personas que se desmovilizaron de una forma colectiva y se registraron unos 21.776 excombatientes que se desmovilizaron de forma individual donde se hace claridad que 3.159 personas pertenecieron a la guerrilla del ELN, otros 16.087 hicieron parte de las FARC. El total de excombatientes que se han desmovilizado colectiva e individualmente han sido 49.354 personas de las cuales el 13% son mujeres, el otro 87% son hombres, el 66% de las personas atendidas por el ACR tienen una edad que oscila entre los 26 y 40 años de edad, lo cual esta investigación tiene entre 18 y 25 años de edad corresponden al 1% de esta población. Es importante resaltar que el 30% son bachilleres, 16% ha llegado a básica secundaria, otro 30% ha cursado básica primaria y 484 personas son profesionales, otras 2.296 son tecnólogas y 76 personas han estudiado algún técnico. (Pág. 6).

El presente documento está basado en un análisis en el que su prioridad es la no repetición de los delitos de lesa humanidad, las cuales se derivan de la vinculación anterior del sujeto a los grupos armados los deseos de venganza de las víctimas y los nuevos grupos criminales e incluso, el incumplimiento de las promesas estatales, por ello se busca garantizar los derechos de victimarios y víctimas en pro de la justicia social y la equidad.

La DDR genera estrategias que permitan la construcción de la confianza tanto de los ciudadanos- excombatientes, prevención de nuevas violencias, reconciliación entre los actores del conflicto, la liberación de recursos destinados a la guerra para un direccionamiento a la política social para no reincidir en los factores de riesgo que desencadenaron la lucha armada.

Ahora bien, en estos procesos a nivel global donde diversos países con acuerdos similares a los colombianos han encontrado distorsiones en procesos de desarme, la poca atención a la

reintegración, escasa atención de la mujer excombatiente, falta de planificación y otros aspectos fueron determinantes para la reincidencia de excombatientes en nuevos grupos armados y/o vinculación de nuevas formas de criminalidad y no la consecución de la paz.

Siguiendo por el mismo hilo la Contextualización teórica e histórica de la reintegración social y económica de desmovilizados en Colombia; el proceso de DDR contiene etapas cuyas actividades intervienen diferentes actores, su fin es dar cumplimiento a objetivos específicos de las etapas para el fin común que es la reintegración y una reconciliación de los excombatientes y la sociedad civil. En la etapa de proceso de desarme, es importante que los excombatientes se desmovilicen y se acerquen a miembros de la policía, ejército, armada, fuerza aérea, alcaldes y gobernadores o cualquier ente del Estado.

En la etapa de desmovilización está orientado por un programa que tiene en cuenta la atención humanitaria y participación del Ministerios de Defensa Nacional, su objetivo se basa en la ubicación del desmovilizado a una ciudad que depende de la identidad del excombatiente. También en las desmovilizaciones colectivas, la certificación se efectuará por medio de la oficina del Alto Comisionado Para La Paz. como lo respalda Giraldo 2010 en la cita de Gleichman, Ondenwald, Steenken y Wilkinson 2004:

De lo anterior se desprende que, mientras la reinserción se refiere a un programa de duración corta y específica mediante el cual se brinda asistencia financiera y material únicamente a los excombatientes, la reintegración constituye un proceso sin fecha límite (duración de mediano y largo plazos que depende de cada individuo), y en el que la participación de las comunidades es fundamental para lograr la adaptación económica, social y política de los antiguos combatientes (Pág, 47).

Por consiguiente, en la etapa de reinserción, el desmovilizado permanecerá en hogares de paso en la respectiva ciudad y si desea adelantar su proceso deberá suscribir un acta de compromiso con el proceso de reintegración y otros requisitos para ser aceptado.

El acceso a la ruta de reintegración por medio de centros de servicio en las ciudades según (Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica, s.f.):

- Atención en salud.
- Educación. Alfabetización, educación básica, secundaria y posible acceso a estudios superiores.
- Atención psicosocial del desmovilizado y su familia.
- Formación para el trabajo.
- Empleabilidad y planes de negocio (Pág.42).

Finalmente se encuentra la última etapa que es la reintegración y reconciliación, el ex combatiente debe participar en un proyecto de “ser social” el cual desarrollará actividades como reforestación, arreglo de zonas comunes, mientras se prepara para el trabajo, pero se hace mención que es indispensable que reciba capacitaciones en las comunidades en aspectos relacionados con los DD. HH, resolución pacífica de conflictos, liderazgo entre otros. Como lo refiere Giraldo 2010 en la cita de (Brouneus, 2008):

La reconciliación es un proceso social que se produce en la etapa del posconflicto y de construcción de la paz, mediante el cual se pretende un cambio de emociones que reconozcan mutuamente un sufrimiento pasado y la necesidad de superar las actitudes y comportamientos destructivos, dando paso a relaciones constructivas y pacíficas de una manera sostenible (Pág. 45).

.Por consiguiente la inclusión de víctimas y desmovilizados, una ventaja competitiva para las empresas en Colombia; la perspectiva se torna diferente desde el área empresarial, desde la investigación como medio se destacan beneficios y ganancias al incorporar la población de veteranos de guerra como una inclusión social y laboral, los excombatientes pueden contribuir de una manera competitiva al proporcionar una, su recurso humano y de materia prima en sectores como agropecuario donde así mismo se pueda innovar, ver una diversidad dentro de las empresas generando unos niveles de rendimiento y productividad de las empresas, donde los mismo se sienten aceptados y valorados lo cual les permite estar en confianza y dispuestos a comprometerse con los objetivos propuestos por la empresa para superar las expectativas de la misma y su crecimiento personal y profesional.

En el análisis se evidencia un paralelo de víctimas/desmovilizados frente las diferentes sistemas y dimensiones en los que se encuentran inmersos como hombres en totalidad, es decir desde la historia del conflicto armado en Colombia se han realizado etiquetas acerca de quién debe ser víctima y quien es victimario, idea que de una forma u otra sesga el posicionamiento del hombre y como este se desenvuelve en los diferentes sistemas complejos de los que hace parte como ser natural y político desde que nace hasta que muere.

Existen empresas macro que a través de sus estrategias de inclusión a poblaciones vulnerables han logrado y permitido que gracias al ingreso de desmovilizados al campo laboral con sus modelos de enfoque diferencial coadyuven a la productividad de las empresas, oportunidad de progreso y mejoramiento de calidad de vida, establecimiento de espacios pacíficos y estables, construcción de una economía más sostenible. Tales empresas pueden ser: grupo éxito, Crepes & Waffles, Pepsico, Postobon , Panaca, Terpel, Alpina, Grupo Nutresa

compañía Nacional de Chocolates y Equion Energia Limited , quienes han sido líderes en la formulación de proyectos incluyentes y sostenibles para la población desmovilizada.

Con lo anterior se puede analizar una inclusión para las personas que son reintegradas a la vida civil en los diferentes ámbitos, pero sin embargo, hay un factor importante el cual se debe tener en cuenta y que están pasando por alto y son una parte de la población de excombatientes que debido al conflicto armado y en la guerra constante en que estuvieron emergidos durante tantos años causó una discapacidad; dando hincapié a otra mirada que se debe tener en cuenta que no es lo mismo una persona con todas sus capacidades físicas a una persona en condición de discapacidad la cual influye que esta población tenga unas limitaciones en las diferentes áreas generando que no puedan suplir sus necesidades básicas y aumentando aún más la pobreza en su entorno.

El Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002 refieren que son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. Dicho lo anterior da certeza a lo que se comentó en este apartado sumándole que si las personas están en condición de discapacidad y fueron participes de estos grupos aún más son las limitaciones como en el área laboral, salud, económica, educativa, relaciones intrapersonales son escenarios a una estigmatización.

CAPÍTULO III

Metodología

Esta investigación parte de un paradigma fenomenológico como se expuso en el apartado del marco teórico, Berger y Luckmann asocian la fenomenología a esa construcción social que haciendo énfasis a lo que se ha abarcado con el conflicto armado en Colombia, lleva a una realidad subjetiva en la vida cotidiana del firmante de paz; ese fenómeno que ha marcado una gran parte de Colombia, en donde realidad se ha modificado y tiende a transformarse, donde se le es difícil a un campesino hablar desde su realidad que vivió frente al Conflicto Armado.

Se utilizó el enfoque cualitativo según Sampieri (2014); refiere que el enfoque cualitativo sirve para la recolección y análisis de los datos para así afinar preguntas de investigación en proceso de interpretación. Partiendo de lo anterior, este enfoque es el más acertado ya que permite tener un proceso inductivo donde se puede explorar y describir la problemática de la tesis planteada; seguido de esto es necesario mencionar cómo se seleccionó la muestra para la investigación; según Sampieri (2014) la muestra se debe escoger de un subgrupo de la población para recolectar datos y así mismo definir y delimitar la misma. La muestra está conformada por 4 personas (2 hombres y 2 mujeres); se tomó a esta población mediante la Fundación Sin Olvidos, en donde participan firmantes del acuerdo de paz en condición de discapacidad.

La técnica implementada fue la historia de vida ya que refiere la autora (Cotan, s,f, citando a Rodríguez, Gil y García 1996); La historia de vida permite el análisis y transcripción de datos que el investigador recoge a través de los relatos de una persona, donde permite un diálogo entre el investigador y el sujeto pueda narrar estos acontecimientos buenos, malos e importantes de su vida, logrando obtener una confianza de hablar, sin sentirse cohibido al

expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos, en ese orden, se ejecutaron cuatro historias de vida al total de la muestra escogida, desarrollándose entre el mes de septiembre y octubre del 2022, realizándose 2 historias de vida en el lugar de residencia de los sujetos y una de ellas por medio de llamada telefónica por el motivo de que la persona no se encontraba en el departamento del Meta y la última fue en el municipio de Acacias ya que era un punto medio para las dos partes.

Por otro lado, se realizó una entrevista semi estructurada con el fin de que haya una comunicación más flexible a la hora de recoger información, así como lo plantea el autor (Gutiérrez, 2021), la entrevista semi-estructurada recolecta datos de los entrevistados a través de un conjunto de preguntas abiertas, para saturar los datos, es decir, para recolectar información suficiente para entender el área de interés. En esta oportunidad la entrevista semiestructurada se le realizó a la persona que creó la Fundación Sin Olvidos.

También se utiliza la técnica de observación no participante como lo indica el autor (Sampieri, 2014) es la recolección de información no obstruidas respecto a las conductas y procesos donde también se evalúan los hechos, comportamientos de los sujetos.

Dando continuidad a este apartado, las historias de vida, la entrevista semi estructurada y la observación no participante fueron grabadas y previamente se hizo un proceso de transcripción, con el fin de que fuera analizado mediante una codificación axial inductiva (Cantero, 2014 citando a Strauss y Corbin, 2002)

La codificación axial es el proceso de identificación de relaciones entre las categorías obtenidas en la Codificación Abierta y sus subcategorías, esta relación está determinada por las propiedades y dimensiones de las subcategorías y categorías que se quieren relacionar, teniendo en cuenta que “una categoría representa un fenómeno, o sea, un

problema, un asunto, un acontecimiento o un suceso que se define como significativo para los entrevistados”. (Pág. 137).

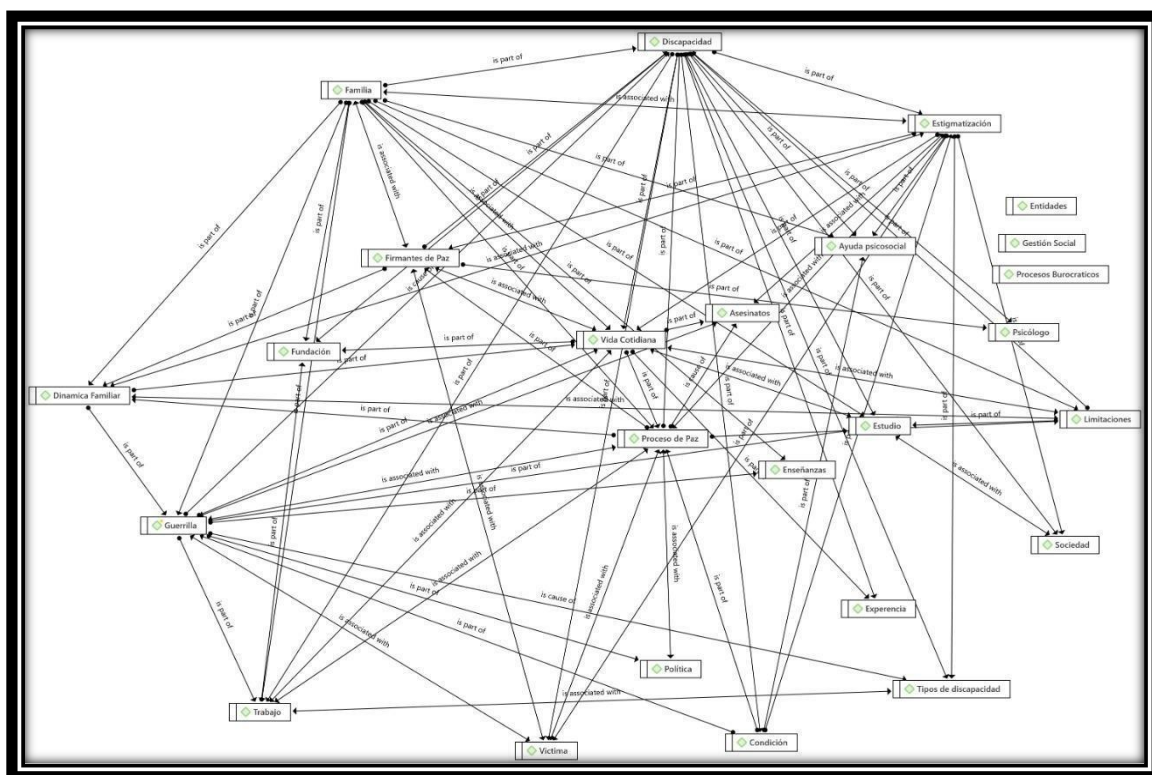
Desde la metodología lo que se quiere dejar claro, es, cuáles fueron esas técnicas que permitiera obtener una recolección de información con base a la historia de vida de los firmantes de paz, logrando obtener unos resultados para dar respuesta a la pregunta planteada en la investigación.

Análisis de Resultados y Discusión

En el siguiente apartado se expondrán los resultados obtenidos por medio de la codificación axial siendo necesario visualizar la codificación de las historias de vida, la entrevista semiestructurada y la observación no participante. Se expondrá cada una de las categorías donde se realizará una interpretación inductiva de forma escrita y gráficas de barra de Sankey, lo cual se hará una triangulación entre el investigador, autores teóricos y las voces del firmante de paz y así mismo se evidencie en qué ámbitos se da la estigmatización que atañe a la población aludida.

Figura 1

Mapa de redes de la codificación Axial por medio del Software Atlas Ti.



Nota. Elaboración Propia

Por lo anterior en el mapa de redes **Figura 1**, se puede evidenciar esas concurrencias que emergen a partir de la codificación axial inductiva, generando así una relación entre las categorías y las subcategorías señalando cómo se entrelazan para así poder hacer el análisis de los resultados de la investigación.

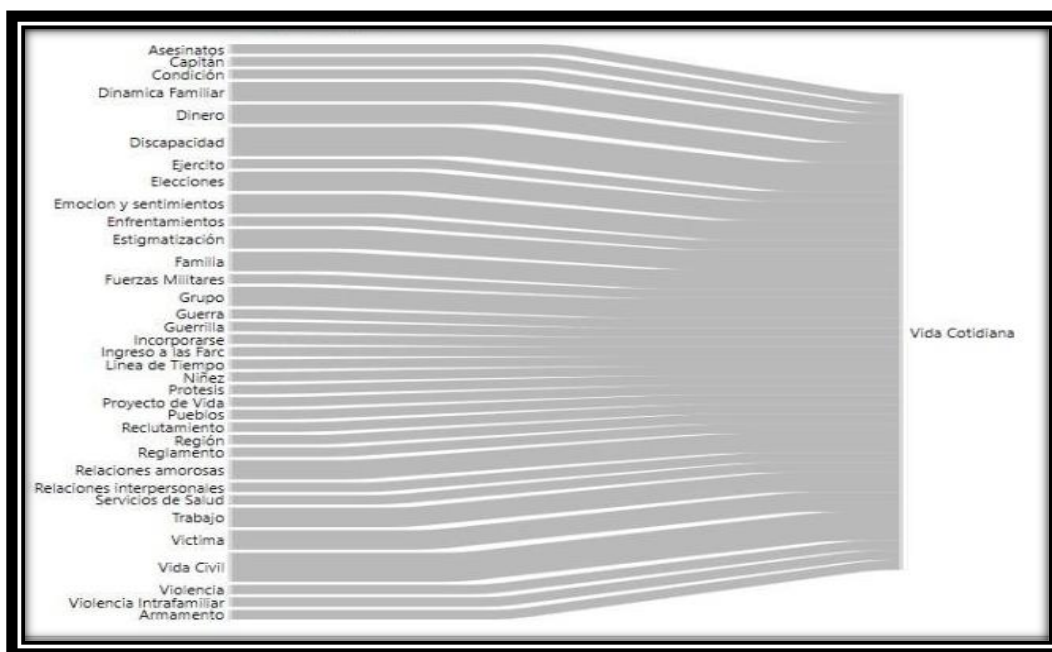
Figura 2

Categorías y Subcategorías.



Nota. Elaboración Propia

Mediante la gráfica **Figura 2** se pueden observar de una manera más concisa cuáles son esas categorías más relevantes cada categoría cuenta con unas subcategorías que se relacionan según los siguientes criterios: hace parte de, es causa de, es asociado con, se contradice, es propio, a las narrativas de vida y que en los diferentes diagramas se podrá evidenciar la densidad con la que se complementan unas con otras.

Figura 3*Vida Cotidiana*

Nota. Elaboración Propia

Con la red que emergió a partir de la codificación **Figura 1** se puede evidenciar que la categoría de vida cotidiana es una de las que cuenta con más concurrencias, o sea, se entrelaza con las otras categorías y subcategorías que tienen más densidad como, vida civil, víctima, trabajo, grupo, estigmatización, familia, grupo, discapacidad, dinero y dinámica familiar relaciones amorosas; dado que algunas de ellas son categorías, mediante la construcción de este apartado se irán describiendo cada una de ellas. Partiendo de eso, para dar resultado a estos diferentes elementos y ver una concordancia con lo que se puede identificar en la **Figura 2**, es necesario mencionar que los autores Berger y Lukman refieren que la vida cotidiana siempre hará referencia a la realidad que experimentan los seres humanos y que trae consigo el estado de conciencia que acepta las realidades en que está inmerso el sujeto, aprendiendo un mundo de saberes compartidos por una comunidad en la realidad social, con lo anterior claro, se puede

establecer que subcategorías como vida civil, dinero, discapacidad, trabajo, el ámbito de las emociones y sentimientos (relaciones amorosas), la familia y la dinámica familiar, el grupo y la subcategoría de víctima, son aquellos aspectos que dan las coordenadas de los significados subjetivos de las personas que contribuyeron con su biografía a la presente investigación, es decir, son estas subcategorías las que hacen que la realidad se presente de una forma ordenada y coherente, incluyendo aquellos aspectos que son de un orden problemático, si analizamos las subcategorías como la del trabajo, por ejemplo, se encuentra que este ámbito ha sido uno de los más complejos dado a procesos burocráticos que les ha impedido que puedan tener un trabajo íntegro, equitativo y de igualdad sin ningún tipo de estigmatización social llevándolos a la exclusión. Seguido de esto los firmantes de paz deben contar con un certificado donde se constate que tienen una condición de discapacidad, el cual se debe renovar cada año, a través del grupo focal los firmantes de paz manifiestan: (Firmante de paz, Observación No Participante, 2022).

“Yo no sabía que esos certificados que les habían dado el año pasado les tocaba renovarse de nuevo, una discapacidad es para toda una vida, no podemos decir que le creció la pierna o que se paró de la silla porque si”.

De lo anterior se deduce que los firmantes de paz en condición de discapacidad se ven enfrentados a ciertas limitaciones, como tener que renovar el certificado; también la falta de oportunidades a una educación, una salud integral, una vivienda y acceso a un empleo digno.

Como lo cita (Firmante de paz, Observación No Participante, 2022):

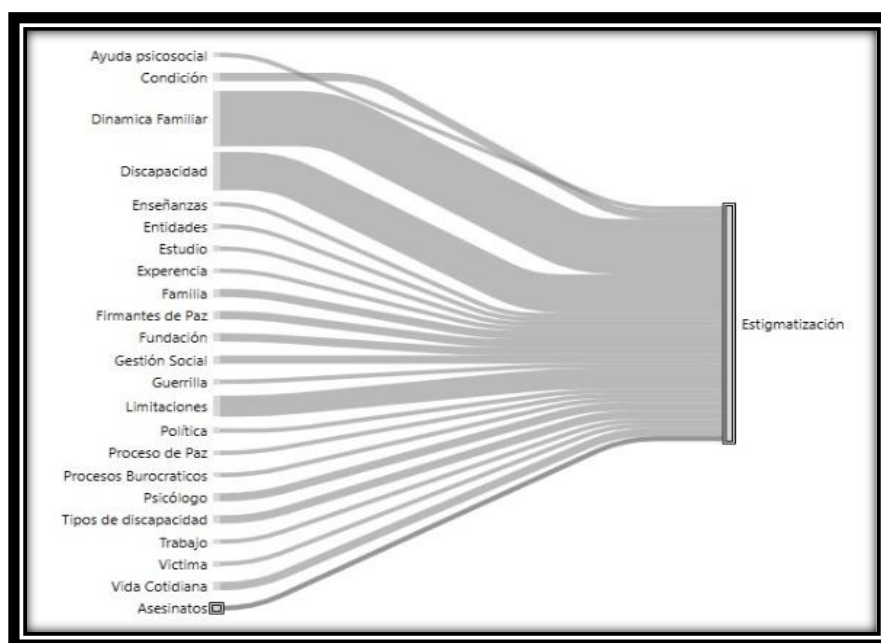
“Nosotros como discapacitados necesitamos que nos colaboren, acá han salido muchos proyectos de vivienda, pero si nosotros no tenemos cinco, tres millones de pesos no la dan ¿por qué? Por la sencilla razón que porque nosotros tenemos una discapacidad no podemos trabajar por medio de una de una empresa nunca nos hacen un préstamo esa es la situación si uno no paga un seguro, que si uno no tiene un seguro digno por medio de una empresa nunca va

a tener una vivienda ese es el caso que nosotros necesitamos apóyenos. Alcaldía, gobernación y seguridad social que nosotros como discapacitados, vea esto no es nada, acá hay miles de discapacitados personas hasta postradas en una cama que ni se puede mover, acá vinieron personas que no vinieron unos porque no se pudieron vestir, unos porque están enfermos o sea que es lo que necesitamos nosotros es apoyo”.

Seguido de esto la familia es una categoría amplia y de gran importancia como se pudo evidenciar en la gráfica ya que trae una connotación importante para los firmantes de paz, por lo cual es pertinente que ese concepto tenga su apartado y su análisis respectivo la cual se realizara en la **figura 5**, sin embargo, en las subcategorías de víctima, grupo y relaciones amorosas, emociones y sentimientos son acontecimiento en su vida cotidiana que marcaron y transformaron tanto positiva y negativamente su vida y que en el transcurso de este análisis de los resultados y mediante sus narrativas de vida se encontrarán todos esos componentes.

Figura 4

Categoría Estigmatización



Nota. Elaboración Propia

En este apartado, se va a describir y se analizará los contextos en los que se da la estigmatización; como se ha comentado en la construcción de esta investigación, se puede observar cómo este suceso está enlazado con dinámica familiar, discapacidad, limitaciones que son las subcategorías con más densidad donde a continuación cada una de ellas se explicara y cabe mencionar que para el autor Goffman 1963. “El rasgo central de la situación vital del individuo estigmatizado está referido a lo que se llama “aceptación”. Las personas con las que se relaciona no le brindan el respeto y la consideración que espera”.

Teniendo en cuenta lo anterior se evidencia a través de la voz del Firmante de paz, historia de vida 2, 2022.

“Tienen muy abandonado la parte de la discapacidad y pues digo yo para las personas con procesos de discapacidad es un reto muy bravo porque son dos cosas que se tienen que enfrentar, lo psicológico y lo físico, usted puede ir con todas sus intenciones de seguir adelante, pero la discriminación lo acompleja a uno, en mi situación tengo un problema de cadera no se me nota, pero tengo partida mi cadera”.

Por lo anterior, se evidencian en la narrativa que prevalece dos términos importantes “psicológico y físico”; lo cual, es pertinente en este punto hablar acerca de la salud mental, esto incluye que el individuo tenga un bienestar emocional, por eso mencionar que los firmantes de paz traen consigo unas secuelas tanto de la guerra como en la dinámica familiar, generado unas alteraciones en su vida cotidiana. Ruiz 2012:

En la actualidad se reconoce que la vida cotidiana y los escenarios en los que se desenvuelven los sujetos, marcan la salud mental, la construcción del ser, las relaciones, la capacidad de actuar, narrar e interactuar con el otro y con lo social. Muchos de los sujetos, hoy, se encuentran incompletos y alienados, y la construcción socio-histórica está

marcada por la carencia, la falta de oportunidades, de comida, de vivienda, de estudio, de familia, de afectos. (Pág., 18).

Siendo necesario para la población tener un apoyo psicosocial, donde puedan ser orientados de una manera adecuada logrando mejorar esas alteraciones que presentan en su vida cotidiana, generando un equilibrio personal y social. Los firmantes de paz en condición de discapacidad tienen una afectación marcada en su vida, debido a que su lesión conlleva a ajustar sus roles en sus dinámicas de vida, así mismo, otros presentan una discapacidad total en todo su cuerpo lo cual no pueden trabajar ni movilizarse por sí solos, requiriendo unos cuidados especiales y un acompañamiento, en ocasiones de la familia o de la enfermera que lleva su historia clínica, muchas veces generando un cansancio en el cuidador, alterando la salud mental. Firmante de paz, entrevista semiestructurada, 2022):

El caso de los discapacitados es un caso muy triste porque en muchas ocasiones los tienen en la casa, pero como no puede trabajar, no puede producir, entonces hay si ve, que viene hacer estorbo. En el caso del compañero que se quiso suicidar, tiene la mamá que es la adulta mayor y vivía con la mamá y él en lugar de ser un apoyo para la mamá, entonces la depresión de saber que la mamá es una adulta mayor y él en lugar de estar ayudando la mamá, es la mamá la que tiene que bañar, tiene que atender, entonces esos generan problemas psicológicos.

En este punto es necesario abarcar como el Estado Colombiano está actuando frente a esta población en condición de discapacidad, cuáles son esas leyes y derechos en pro del bienestar del firmante de paz donde brinden desde el Estado ese apoyo psicosocial para el/ella como para su red de apoyo, es algo totalmente necesario que estas personas reciban ayuda desde el área de la salud mental, debido a que todos esos sucesos que han enmarcado su vida, han influenciado a que tengan diferentes trastornos, ya sea de estrés postraumático, ansiedad, depresión, ser codependiente de alguna sustancia o persona, todo esto tiene una variedad de afectaciones donde se ve comprometido su estado de ánimo, pensamiento y también el

comportamiento; por lo cual El Congreso de Colombia 2013 decreta: en el Artículo 6° derechos de las personas en condición de discapacidad que esta consignados en la Declaración de Lisboa de la Asolación Medica Mundial, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y otros instrumentos internaciones, Constitución Política y la Ley General de Seguridad social en Salud en el ámbito de salud mental, donde consta de 16 derechos que tiene una persona, a continuación se van a mencionar las más relevantes: el recibir atención integral e integrada por los servicios de salud mental, obtener información clara y oportuna de las circunstancias todo relacionado al estado de salud; así mismo a los tratamientos y beneficios; el derecho a los procesos psicoterapéuticos en los tiempos y sesiones necesarios para el cambio, bienestar y calidad de vida. Algo crucial en este artículo es el derecho a recibir psicoeducación a nivel individual y familiar a los trastornos mentales y formas de autocuidado; en el punto 9 del artículo refiere que toda persona tiene derecho a no ser discriminado o estigmatizado por su condición, así mismo derecho acceder y pertenecer al sistema educativo y de empleo sin ser excluido de su trastorno mental. Su información relacionada con su proceso de atención es confidencial y el último es el derecho al reintegro a su familia y comunidad.

Por lo anterior, se puede evidenciar que esos derechos que se plantearon en el Artículo 6 “Derechos de las personas ” No se están garantizando en bienestar mental del firmante de paz; esto quiere decir, que los profesionales de las diferentes áreas interdisciplinarias tienen falencias al momento de trabajar con la población de las extintas FARC-EP, en condición de discapacidad, evidenciándose una falta de articulación entre sujeto, profesional y entidad, causándoles un estancamiento en el proceso de reintegración a la vida civil. (Firmante de paz, entrevista semiestructurada, 2022):

“La Agencia de Incorporación no hace el acompañamiento como debe ser, lo único que hace es -Ah si, ¿usted es?, Así firme aquí-. O sea no le hace una atención

adecuada, no verifican su situación social, o su situación psicológica, de salud mental, nada, lo único que ellos les importa es que ponga la huella aquí y ya, es un tema muy cuadriculado, a pesar de que tiene psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos, no hace un trabajo adecuado frente al tema que les compete; por lo menos haga un reporte, si por ejemplo, el psicólogo vio que según su contrato no le permite hacer una intervención, repórtelo a una E.P.S, que necesitamos una atención psicológica, clínica yo qué sé, pero debería hacer dentro de su informe el estado social de las personas, también un reporte de cómo hacer la atención a través de atención de las mismas entidades de salud”.

Además, en las narrativas se realizó una pregunta ¿Cómo fue su proceso de reintegración a la vida civil? encontrando falencias en el sistema de salud, causando una limitación, malestar, incrementando las tasas de trastorno mental y el suicidio, por consiguiente en todo este trasfondo de lo que se está plasmando, es necesario entender cómo también se puede encontrar obstáculos en el ámbito educativo que influye a que no puedan ser admitidos por las entidades educativas en general, por lo que no se encuentra una educación inclusiva para las personas firmantes de paz y en condición de discapacidad siendo marginadas por la sociedad. (Firmante de paz, Observación No Participante, 2022).

“No viene a clase lo sacamos porque no hay un sistema de educación para las personas con discapacidad especial, que pueda garantizar no sé, una hoja, un link, para que se conecte o una alternativa a su situación, simplemente no fue a clase y todo así”.

(Firmante de Paz, historia de vida 2, 2022).

“Por medio del Sena me lo negaron por mi discapacidad no la pude hacer mi técnico en enfermería”.

Con lo anterior se puede hacer un enlace a lo que es la subcategoría de dinámica familiar que más adelante se hablará como categoría emergente del proceso de codificación, entonces la familia es el primer vínculo afectivo que se le brinda a un niño, donde los progenitores son los principales responsables y promotores en su educación y desarrollo con base

a los valores, principios, interacciones sociales y manejo de emociones, contribuyendo a una identificación personal. Lo cual, para estos firmantes de paz es todo lo contrario, en su familia de origen era disfuncional a partir de esas acciones de violencia y otros factores decidieron emprender un camino directo a este grupo al margen de la ley encontrando esa protección, afecto, solidaridad y empatía que en la familia no encontraron; trayendo a colación una pregunta que se le realizó mediante la historia de vida (Firmantes de paz, historia de vida, 4, 2022):

I= ¿En todo ese tiempo que estuvo en las filas de las FARC-EP, nunca supo de sus hermanos, ni de sus padres?

F= Yo me di cuenta cuando me jodieron, cuando los tiros, porque cuando usted ingresa a un grupo armado, usted se olvida que usted tiene familia, la familia de uno es la FARC-EP, ya usted deja el pasado atrás y ya lo que va adelante, usted tiene ya mamá, papá, para uno no existe ni para ellos también.

Es importante mencionar que para el autor Tomas Fernández 2012:

A lo largo del ciclo vital, todas las familias pueden atravesar por diferentes circunstancias que les hagan caer en situaciones de vulnerabilidad y riesgo social: desempleo, desorganización económica, absentismo escolar, falta de planificación, escaso desarrollo emocional y afectivo, poca función socializadora, deficitaria comunicación, falta de respeto, de normas, limitado repertorio verbal para expresar su situación, repetición de los mismos patrones de comportamiento estereotipado, ausencia de reflexión sobre su situación, que en ocasiones están asociadas a patologías mentales. (Pág, 43).

Desde el ámbito de la salud es donde se puede llegar a enmarcar más la estigmatización debido a que su condición de discapacidad ha generado un rechazo por las entidades de salud; negándole procedimientos, medicamentos e implementos para los cuidados necesarios para sus lesiones y poder mejorar su calidad de vida. Lo cual, es importante trabajar desde un enfoque

diferencial articulado con un enfoque de derechos humanos donde se le pueda tener en cuenta sus capacidades, habilidades y sus limitaciones por presentar una discapacidad dándole un trato diferencial sin ser estigmatizados, donde se les puedan respetar y garantizar sus derechos al acceso al área de la salud, asimismo se tiene como referencia la Ley 100 1993 Sistema de Seguridad Social Integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener una calidad de vida acorde con la dignidad humana, y brinda beneficios especiales a las personas con discapacidad.

Evidenciando que los firmantes de paz sienten una incomodidad por la sociedad por el simple hecho de ser discapacitados y haber pertenecido a las FARC-EP. Así como lo refiere (Firmante de paz, Historia de vida 3, 2022):

“No, eso al principio las citas médicas que le tocaban a uno, de una vez como, apenas llega y se meten ahí al computador y de una vez aparecían pues porque eso no le quitaban a uno por rebelión, de una vez lo miraban a uno así y ahí seguí, entonces uno ya conoce y eso ya se imagina”.

(Firmante de Paz, Observación no participante, 2022)

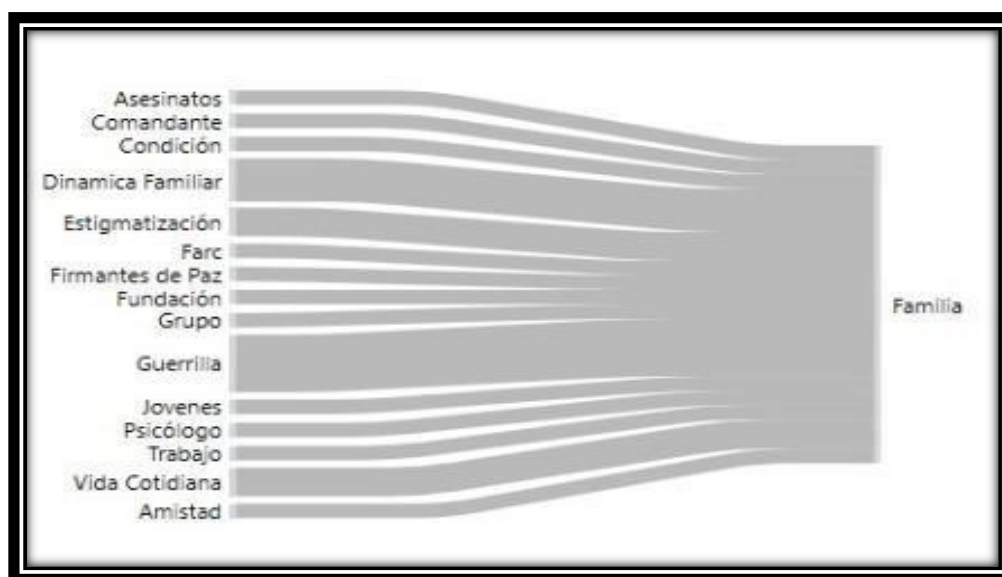
“Sabe que me han dicho en la E.P.S de Capital Salud, si usted es discapacitada muéstrela acá. En realidad, una vez en Bogotá dice el señor celador; “si usted es discapacitada me va a prestar la certificación de discapacidad”, con mucho gusto se lo tengo yo vengo preparada. Sabe que hice yo, porque yo soy así y no nunca me da pena decirle a otro las cosas, me baje los pantalones y fui y se la puse allá y le dije vea aquí se la tengo, yo no necesito cargarla encima del pecho y mucho menos aquí de una camisa porque nunca lo necesito, porque siempre la discapacidad la llevo encima.

Aquí más de uno me dice, es que usted no es discapacitada porque yo casi no lo demuestro, es que esa es la realidad, es que uno me dice “¡uy! es que yo no sabía que usted era discapacitada”. Pero hay realmente personas que se pasan con uno a mí me ha tocado pelear en la E.P.S que tengo que es la Capital Salud que no qué porque yo no merezco ser prioritaria en una ficha que porque me tocaba hacer toda la fila y yo no señor soy discapacitada y donde sea se le paró en la raya por eso he tenido muchos problemas en Capital Salud”.

En consecuencia, a todo lo que se dijo anteriormente es más que claro que el proceso de reintegración a la vida civil tiene unas falencias en los diferentes sistemas que se mencionaron anteriormente, donde se requiere que a esta población se les pueda garantizar, tanto lo que se firmó en el Acuerdo de Paz como los derechos que tienen como persona en la sociedad

Figura 5

Categoría de Familia



Nota. Elaboración propia.

En la categoría de familia hay una connotación importante donde se puede observar dos subcategorías, dinámica familiar y guerrilla, dado esto, se desglosa que en las historias de vida se encontró que para el firmante de paz en el Conflicto Armado, generara que el excombatiente pudiera resignificar el concepto de familia, , desde la perspectiva de la construcción social de la realidad esta resignificación del concepto de familia (El tránsito de la familia biológica a entender la familia en el contexto de la organización guerrillera) señala una transformación de las

bases de significado de la intersubjetividad, lo anterior hace que los fundamentos mismos del sentido común cambien y giren alrededor de nuevas rutinas, lo anterior se puede evidenciar desde la subcategoría dinámica familiar se encontrará factores de maltrato físico, violencia intrafamiliar y psicológico, teniendo como consecuencia pertenecer a un grupo armado, donde por medio de una pregunta ¿Cómo fue su infancia? Dio apertura para desarrollar la historia de vida.

(Firmante de Paz, Historia de Vida 2, 2022), “Eh, yo fui una pelada que, pues, nunca tuvo infancia, fue una pelada que la verdad lo único que recibía era garrote, maltrato intrafamiliar” lo que infiere que (Guerrini, 2009).

La familia es poderosa por su influencia perdurable en las vidas humanas es el primer grupo con el cual entramos en contacto al nacer y dentro del cual permanecemos toda o la mayor parte de nuestra vida. (Pág. 1).

Sin embargo, cuando estos cuatro sujetos entran a las FARC-EP su concepto de familia se resignifica por el hecho de poder encontrar un apoyo, una educación, por medio de un grupo de personas catalogadas como familia. teniendo como evidencia las narrativas desde las voces de los sujetos de la investigación se expondrá el concepto que ellos mismos han resignificado.

(Firmante de Paz, historia de vida 1, 2022):

“Hágase de cuenta como cuando uno con la familia está unida y todo eso, entonces están pendientes el uno del otro, el otro del otro, entonces, tienes uno como ese cariño hacia ellos o siempre le tienen grados de estima a uno”. a lo que los excombatientes adquieren un grado de afectividad reconociéndose como una familia por los lazos de amistad, afectividad y amor, que le brinda el grupo de la FARC-EP.

(Firmante de Paz, historia de vida 2, 2022):

“Aprendí a madurar a vivir la vida, fue una familia mucho tiempo y que, pues estuvo al lado mío, si se sufría, se gozaba, que era una familia que uno allá conformaba por mucho tiempo.” Pero que sin embargo al momento de hacer su proceso de paz y reintegrarse a la sociedad fue un proceso marcado para ellos ya que debían rehacer su vida lejos de esa familia que construyeron por tantos años en este grupo “Cuando salí, me dio muy duro porque abrirme de toda la familia que fue de tantos años allá, de mi compañero que tenía 4 años allá fue muy duro y como dice el dicho, ellos me enseñaron a coger esta vida, acogerme y aplacar a ella”.

(Firmante de paz, historia de vida 4, 2022):

“Se llamaba Rumania, a él ya lo mataron, él me ayudó mucho, consejos, yo en la guerrilla era una mierda... A mí me decían feo, feo su abuela, y vamos y nos damos en la jeta, yo me agarraba a pelear con todo el mundo, hasta con los comandantes, allá me decía usted tiene muchas huevas para agarrarse con él, usted no le da miedo, ¿miedo? Miedo al que viene atrás pero el de adelante no le tengo miedo, yo no le tengo miedo a nadie, allá me decía deje de ser así que lo va a matar y yo decía pues que me maten y mataron al viejo, era como mi papá”

Cuando se habla de familia, se mencionan términos como, apoyo, cuidado, amor y protección, evidenciándose que estos conceptos nunca se implementaron en la familia de origen de los firmantes de paz. Guarrini (2009b) citado de Eroles (2001) manifiesta que el ser humano se incluye en muchos sistemas, menciona que la familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y de fracaso asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre (Pág,2).

Teniendo como resultado frente a la categoría de familia, tres momentos importantes, uno de ellos lo que se evidenció cuando eran menores de edad, lo que vivían con sus familias de origen en segundo momento lo que vivieron en las filas del grupo FARC-EP, y por último la familia que reconstruyeron en su reintegro a la vida civil. Así como lo plantea uno de los (Firmante de paz, historia de vida 2, 2022):

F= Claro fue muy difícil aplacar acá a Villavicencio fue muy duro porque, pues a la verdad no era lo que yo esperaba, yo llegue acá a Villavicencio y tuve al bebe, la

pequeñita, ya fue cuando me fui a Bogotá y estuve con mis hermanos tres años y de Bogotá, para Villao porque al bebe le hacía daño el frío y no se acoplo a esa vida, ya fue cuando me traslade de ese tiempo. En el 2014, fui a la familia y fue cuando salí en el proceso de dejación de armas por medio del hogar de paso y fue cuando fui a donde la familia y pues tampoco volví más.

I= ¿Y qué pasó esta vez?

F= Salí de ahí de ahí, cogí para donde un hermano y de ahí en un diciembre me fui para donde mi papá y pues, desde ahí tampoco he vuelto, es que ya tampoco es mi ambiente, ya no es mi ambiente estar por allá, la vida le hace coger mucha seriedad, mucha madurez, si los golpes de la vida lo hacen coger a uno.

I= ¿O sea ya no te gustaría reforzar ese vínculo que tienes, bueno que tuviste en alguna época?

F= Pues si yo la llevo como mis hermanos, bueno no con todos, solo con algunos, con dos que si los mascó no me los paso y, pero con mis hermanos si, con mi hermana, con mi papá y mis abuelos sí.

Por lo tanto, desde la historia de vida del firmante de paz, habla de cómo ha influido en su vida la actual familia que estableció en su nueva realidad desde la reintegración a su vida civil y social.

I= una pregunta, ¿ahora en este momento quien es su familia?

F= ¿Mi familia?

I= Si antes era la organización y que su papá era el comandante, ahora usted a quien considera su familia, en este momento, en el presente.

F= La familia nadie porque yo soy solo

I= ¿Usted considera que no tiene familia ahora?

F= Pues la propia familia mantiene pues por allá lejos

I= Y usted ¿ahora siente todavía que hay esas como encuentros con las hermanas todavía lo señalan o ya no?

F= Pues hace cuatro años no me veo con ellos

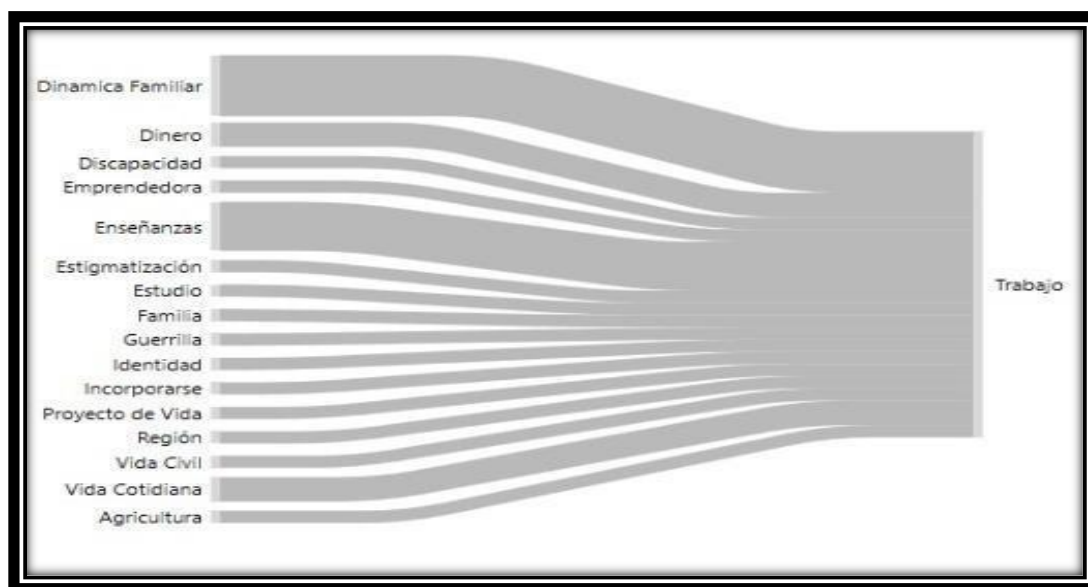
I= Y esos cuatro años que no se encuentran contigo es producto de esos señalamientos que ellos te hacían

F= si ya.

Con lo anterior, podemos concluir que la mujer u hombre firmante de paz es su reconstrucción de familia, da una perspectiva diferente desde su historia de vida, manifestando los sucesos importantes que han tenido para ellos hoy en su vida cotidiana, siendo diferentes a los que habían vivido en su niñez y en el grupo de las FARC-EP. Teniendo como resultado, que para ellos hoy en día no les interesa reforzar esos vínculos afectivos en su familia de origen, sino que prefieren hacerlo en la familia que reconstruyeron actualmente; dando a la investigación un hallazgo importante para el concepto que se tiene de familia dando así un cierre a esta categoría.

De la argumentación de Goffman (2006) se puede deducir que la familia también es ese lugar en el que se dan los contactos mixtos, es decir, el lugar en que los estigmatizados se encuentran “con los normales”, es el lugar en el que se pueden evidenciar las causas y los efectos de la estigmatización. con los apartados extraídos de las historias de vida de los firmantes de paz se quiso evidenciar lo señalado. Además, el hecho de señalar no querer reencontrarse con los miembros de su núcleo puede entenderse, desde la argumentación teórica propuesta, como un “retraimiento defensivo”. Para sustentar lo anterior es importante señalar:

Debemos agregar que cuando un individuo adquiere tardíamente un yo nuevo, estigmatizado, las dificultades que experimenta para entablar nuevas relaciones pueden extenderse en forma lenta a sus vínculos anteriores. Aquellos con los que se vincula después de adquirir el estigma pueden verlo simplemente como una persona que tiene un defecto; quienes lo conocen desde antes están ligados a una concepción de lo que fue alguna vez, y pueden, por consiguiente, sentirse incapaces de brindarle, sea un trato natural, sea una total aceptación familiar: (Goffman,2006, p.50).

Figura 6*Categoría de Trabajo*

Nota. Elaboración propia

La categoría de trabajo trae unos puntos importantes, donde se puede encontrar que a partir de las subcategorías como dinámica familiar, dinero, enseñanzas, vida cotidiana. va enlazado a que en las narrativas de vida de los firmantes de paz, manifiestan que ellos en su niñez no permanecieron con sus progenitores por lo que ellos salían a trabajar, adaptándose a unas dinámicas familiares más independientes, en su vida cotidiana; los trabajos que aprendieron empíricamente así como se evidencia en las narrativas fueron la agricultura, la construcción y enfermería, siendo como enseñanzas que generaron en diferentes ámbitos laborales y que de una u otra manera, les sirvió para así poder suplir sus necesidades. (Firmante de Paz, historia de vida 3, 2022):

“Unos familiares de mi padrastro... Y pues, ahí llegué, me puse... Me puse por ahí, pues como no había mucho trabajo, un señor que tenía un negocio ahí, a sembrar, me dijo que le sembrara unas matas de plátano, de yuca y pues ahí me puso a echarle uno pisitos a unas piecitas que tenía, tenía una residencia, entonces que le echara unos pisitos, que le hiciera, que le instalara un baño, todo eso y ahí mientras salía, mientras salía más trabajo, raspar, fumigar, hacer contratos, todo eso ahí”.

(Firmante de Paz, historia de vida 4, 2022):

I: ¿Qué trabajaba y desde qué edad comenzó a trabajar?

F: Yo comencé a trabajar como desde... así por aparte como desde los 11 años que ya medio podía a eso y yo me abría a trabajar y pues de ahí me empecé a independizar de la familia, yo que siempre he sido, yo había sido siempre el más abierto de la familia y así pues, porque como desde muy pequeño, pues ya me abrí a trabajar ya por lo mío, a responder por mí mismo por lo mío y todo eso y entonces siempre fui independiente de ellos.

Seguido de esto, se puede analizar que desde temprana edad ya los firmantes de paz buscaban sus propios recursos por la misma situación económica y pobreza que vivía en su entorno. Es necesario también manifestar, cómo eran esos trabajos y roles que desempeñaban en las FARC-EP y como hoy en día lo realizan en su reintegro a la vida civil. (Firmante de paz, historia de vida 2, 2022):

I= ¿Ese era uno de tus roles?

F= Si, duré 10 años siendo enfermera ahí, tuve cursos básicos, curso básico de primeros auxilios, tuve el segundo curso, que fue de instrumentación, el tercer que ya fue de cirugías y de tejidos blandos.

I= ¿Qué parte de ese rol desempeñan otros?

F= Fui economía general, radiata de grupo, comparendos era la raíz de los grupos de comederos, cuando me correspondía.

Es interesante ver los roles que desempeñan las mujeres y los hombres, y la disposición que debían tener para trabajar en lo que se necesitará en el grupo de la FARC-EP. (Firmante de paz, Historia de vida 3, 2022):

I: Okey señor y eso que usted está contando cuando ya ingresó en sí, eso ¿En qué año fue exactamente?

F: Eso fue, fue como en el 2006, ya si, ya estaba de lleno, porque pues yo ingrese, pero entonces no me llevaron de una para ahí si no me pusieron por allá, me llevaron para unas fincas, que donde siempre que ingresan lo llevan, unos a rozar, otros a sembrar comida entonces ya cuando me llevaron para allá, llevan unos sancionados, otros que van cuidando esas áreas, entonces nos tocaba con ellos y otros que iban llegando por ahí sembrar comida, cultivar ganado, cultivar chivos, otros que gallinas, otros que marranos, todo así.

I: ¿O sea que usted, su trabajo en realidad era más del campo, de la, de la siembra y eso, mas no de enfrentamientos?

F: Pues en esos tiempos si, en esos tiempos si, es que ya de ahí, ya me recogieron, duramos como tres meses por ahí, como tres meses por ahí, entonces en esa área, ya nos recogieron ya nos pusieron arreglar carreteras, trochas también como otros, como otros 6 meses, y ahí ya nos recogieron, charlas políticas, estudio y todo eso, y ya lo empiezan a uno a inculcar que en cualquier momentico lo trasladan y que yo no sé qué... cuando comienzan con eso como a los dos, dos o tres meses, ya nos trasladaron a esa área y nos mandaron por ahí, por ahí para arriba, no le dicen a uno para donde va ni nada si no hágale hasta donde les digan.

Acá podemos hacer un análisis interesante, frente a las tareas que se le asignaban los firmantes de paz refirieron a una igualdad de roles del grupo que todos tenían que desempeñar, evidenciándose que todos cocinaban, lavaban, entre otras acciones, como enfermería, herrería, siembra de cultivos, donde eran trabajos que ejercen para poder subsistir.

Por otra parte, cuando los excombatientes son lesionados en guerra y posteriormente reintegrados a la vida civil en este punto el ámbito laboral, es aún más complicado, debido a que su situación económica es más vulnerable, trayendo consigo la pobreza. Roldan, 2013:

Actualmente Colombia vive un proceso de desmovilización dentro de la cual hay un programa de reintegración social desde los diferentes canales. Uno de estos canales es la inclusión laboral de estas personas. Sin embargo, este ámbito en concreto ha sido muy complejo pues existe una tendencia a imponer una barrera por parte de las empresas del sector privado de vincular personas desmovilizadas dentro de su nómina.

Actualmente los firmantes de paz han buscado alternativas para subsistir y poder mejorar su calidad de vida, donde a partir de las experiencias en lugares donde han laborado se han encontrados con factores como la estigmatización, rechazo, falta de empatía, limitándose, dado a que en los trabajos exigen una experiencia certificada, en cualquier ámbito laboral; teniendo como consecuencia, llegar a los trabajos informales, como vender tintos, empanadas o crear negocios. (Firmante de paz, historia de vida 2, 2022):

I= Bueno, ¿cómo fue ese primer trabajo aquí en Villavicencio y en la condición en que te encuentras ahora después del conflicto?

F= Pues el primer trabajo que tuve en Bogotá en una pastelería, si fue en una pastelería, si fue duro porque era de pie, más de 8 horas y pues me acostumbre a eso, pero ya la rodilla no me daba, porque la cuestión de trabajar parado es berraco, me cansaba mucho y pues lidiada con el cliente la es duro, duro, duro, es duro, porque uno lidiar con clientes que “venga si se cuántas” hasta los locos me correteaban y había un loco que me correteaba porque había una pelada que le daba comida, y pues nosotros no le dábamos comida, y un día nos escupió un montón de merengones, entonces eso fue el lío porque no le daba y pues uno sin orden no le daba porque o si no le tocaba sacar de su bolsillo ya cuando me llegaba el sueldo “ve esto es como bueno” seguí trabajando ahí duré año y medio. Me sacaron porque yo recibía una ayudita de las hermanitas de Bogotá, y esa vez se me dañó la prótesis entonces pues, no les servía entonces, le dije, bueno listo y pues yo no me dejo de nadie, si a mí me tratan a las patas pues yo a las patadas trato así como dice el dicho; me mandó una organización aquí no vengo a seguir órdenes y pues es muy diferente en un trabajo acá porque uno se sabe comportar y pues toca cuidar el trabajo, me pareció chévere trabajar, y pues desde ahí fue cuando llegué aquí a la calle, vendía tinto, empanadas, pasteles, pan, la gente me iba apoyando mucho y pues por el momento aquí estoy.

(Firmante de paz, historia de vida 4, 2022)

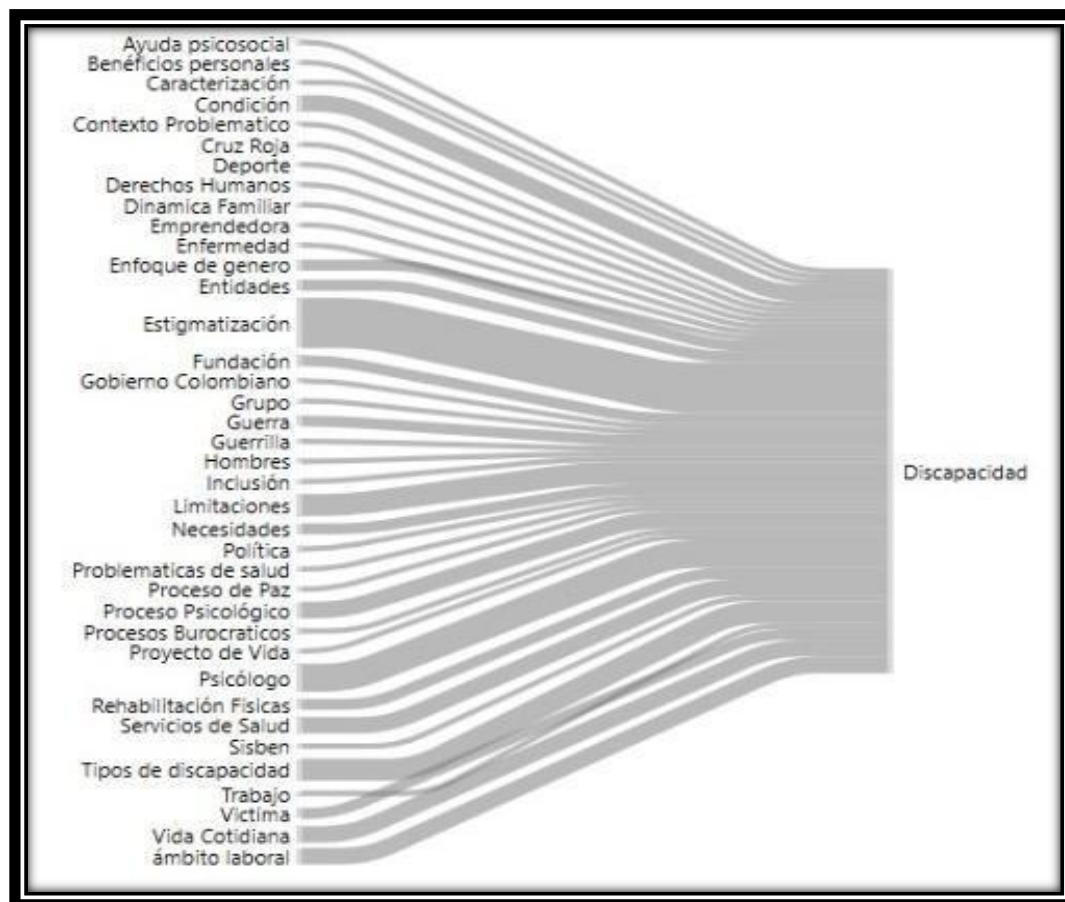
I= Usted ha trabajado siempre en el campo.

F= Si, en las fincas ganaderas, un ejemplo usted se pone a trabajar en la ciudad y usted le pide estudio, yo no tengo estudió, estoy estudiando es por lo médicos.

I= Y ¿le gusta el trabajo del campo?

F= Si.

En este punto se ha podido analizar cómo ha sido ese ámbito laboral de los firmantes de paz esas dificultades y limitaciones que se han encontrado para acceder a un trabajo formal, cabe aclarar que desde que son niños han tenido esas barreras de no tener un empleo digno, en condiciones favorables y remuneración económica acorde a su trabajo, por eso se puede estipular que una de las necesidades más marcadas para esta población es el de tener un trabajo estable y acorde a su condición de discapacidad.

Figura 7*Categoría de Discapacidad*

Nota. Elaboración propia

Como se puede observar en la gráfica Sankey, la categoría de discapacidad se encuentra enlazada con las subcategorías de las figuras anteriores, permitiendo analizar que la subcategoría estigmatización es una de las que más está enlazada, dando esto como resultado a unas limitaciones y a una reconfiguración a la vida cotidiana. Es importante mencionar que para entrar en este tema tan delicado con el firmante de paz se realizó una pregunta ¿Como fue el momento de la lesión?

Es necesario asimilar que efectivamente debido al conflicto armado y a esa guerra constante, causó esa lesión en los firmantes de paz que los llevo a una condición de discapacidad física, perdiendo la movilidad completa de su cuerpo. (Firmantes de Paz, Observación no participante, 2022):

“Victimas, porque fueron víctimas de las minas, de bombardeos, de impactos de bala, sin embargo, no están certificados como víctimas por haber permanecido a un grupo armado como al que pertenecíamos, no estar certificados como víctimas a la hora de hacer efectivo su condición de discapacidad se complica porque no puede recibir ciertos beneficios, por ejemplo, cuando van a hacer su certificado de discapacidad bueno y la calidad de victima”.

Después de una búsqueda intensa sobre lo que se estipulo en el Acuerdo de Paz, frente a esos derechos de las personas en condición de discapacidad se logra evidenciar que no hay ningún ítem que respalde a los firmantes de paz en su condición como discapacitados, lo cual es preocupante saber que muchos de ellos fueron lesionados en guerra y no tengan garantías para su situación lo que conlleva a que estas personas necesiten un apoyo en el área de salud, garantizándoles un mejor bienestar para que tenga una vida digna y de calidad. Así como lo refieren los autores (Biel y Hernández, 2019 citando al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2016).

Tras los ajustes al Acuerdo Final, a pesar de las demandas de las organizaciones sociales, de los importantes vínculos entre discapacidad y conflicto armado, así como del gran número de víctimas con discapacidad que se estima pueden existir, la discapacidad no ocupa un lugar importante en el texto. La discapacidad aparece expresamente mencionada en el Acuerdo en 10 ocasiones, 23 pero nunca como una perspectiva o enfoque sino, más bien, como una fórmula para enumerar grupos diferenciados o causas de discriminación; es decir, no se menciona la discapacidad de forma individual sino como grupo vulnerable, junto a niños, desplazados o personas de la tercera edad, entre otros. Es por ello que el Comité recomendó a Colombia que incluya el enfoque de la

discapacidad en todos los programas de asistencia y reparación de víctimas, en coordinación con el Sistema Nacional de la Discapacidad y en consulta con las propias víctimas con discapacidad y las organizaciones que las representan, y en particular que:

a) Adopte políticas de rehabilitación e inclusión social de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, que incluyan medidas para la rehabilitación y reinserción comunitaria con enfoque de género, particularmente dirigidas a personas que adquirieron discapacidades psicosociales como consecuencia del conflicto armado; b) Asegure la accesibilidad de todos los procedimientos relacionados al Registro Único de Víctimas, particularmente en las áreas rurales y zonas más remotas; c) Elimine el requisito de la interdicción para ser beneficiario de los programas de reparación y atención de víctimas del conflicto armado, párr. 29. (Pág,04).

Con lo anterior, podemos mencionar que la discapacidad no solamente es física sino mental, trayendo afectaciones en la persona y en su entorno, es importante mencionar que en los diferentes espacios que se abordaron a los firmantes de paz, se pudo evidenciar que daban mención a su salud mental y que necesitaban de un apoyo psicosocial óptimo, para poder tener un bienestar más integro. (Firmante de paz, entrevista semiestructurada, 2022):

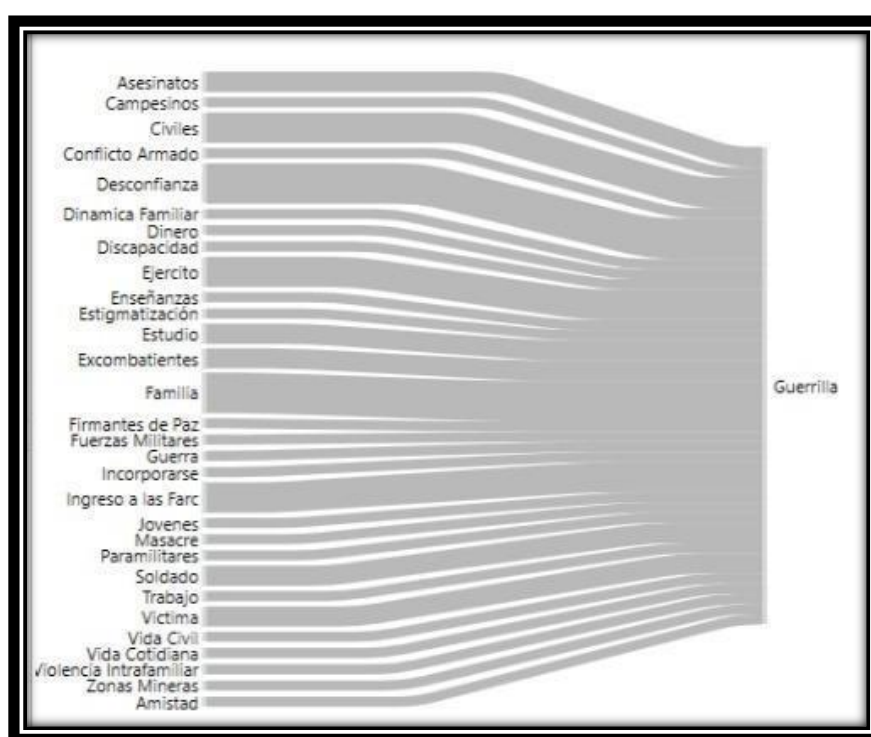
A demás que tenemos mujeres con problemas de discapacidad , tenemos algunas mujeres que tienen cáncer, madres cabeza de familia, entonces todo eso conviene de esta fundación porque la fundación son para personas en proceso de re incorporación, también hay unos hombres que son discapacitados, por eso ahorita les había pedido auxilio a merita porque queremos iniciar con el proceso de acompañamiento psicosocial porque estas personas están viviendo depresión, incluso un compañero tuvo un intento de suicidio por la misma depresión que esto le genera en una silla de ruedas sin poder hacer nada.

Así mismo se evidencia que los firmantes de paz tienen tipos de discapacidad diferentes como, visual, auditiva, falta de una extremidad, lesión medular, entre otras, causando unas limitaciones y así mismo generando unas necesidades diferentes por su condición todo esto

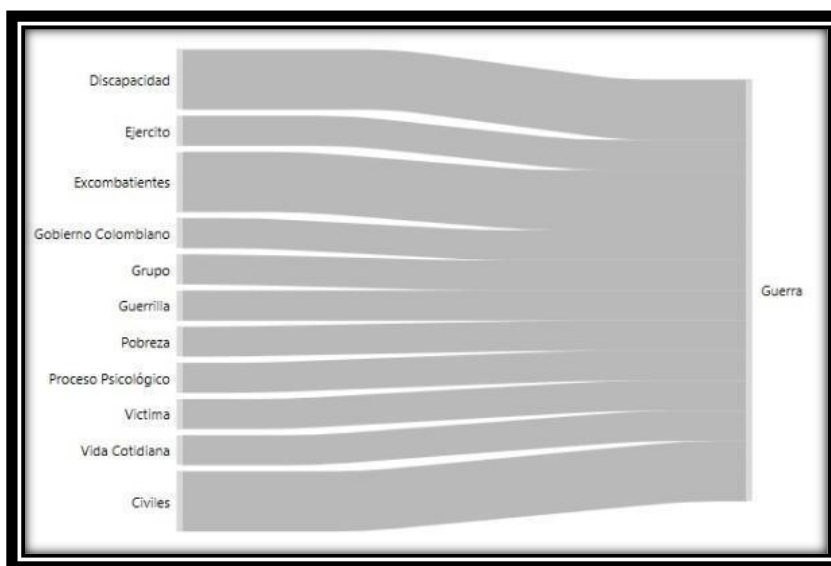
sumándole problemas de salud mental, las cuales no han sido atendidas causando que tengan intentos de suicidio como se evidencio en la cita anterior. Algo importante es que después de realizar una lectura del Acuerdo de Paz, no se evidencia un apartado para los firmantes de paz en condición de discapacidad donde se les garantice sus derechos fundamentales a una salud y trabajo.

Figura 8

Categorías Guerrilla y Guerra



Nota. Elaboración propia.

Figura 9

Nota. Elaboración propia.

Desde las figuras anteriores, se evidencia dos categorías, que son pertinentes enlazarlas, siendo guerrilla y guerra, lo cual, es importante observar cómo estos dos factores se han descrito al ingreso a las FARC-EP por parte de los firmantes de paz, teniendo en cuenta que la situación que conlleva a que pertenecieran al grupo al margen de la ley, fuera la violencia intrafamiliar que vivían en su vida cotidiana, así como lo describe (Firmante de paz, historia de vida 2, 2022).

“El me miraba que me pegaba mucho y él decía si esta china sigue acá, se va a ir para la guerrilla y me ayudó a salir y me llevo para donde una amiga, pero él no sabía que ella era mujer de un comandante de la familia, es que lo que va a hacer para uno, llega porque el muchacho tratándome de sacar de ahí y termine en la guerra”.

También dentro de las narrativas se estableció una pregunta para poder conocer esa parte de la historia del sujeto la cual fue ¿Como fue el ingreso a las FARC-EP? Algo interesante que se pudo evidenciar fue que, para muchos de ellos, su idea siempre era querer ser parte de este grupo por decisión propia *“Yo quiero ser guerrillera”* (Firmante de Paz, entrevista- semiestructurada,

2022) entonces se puede evidenciar los diferentes motivos por los cuales llegaron a las de las FARC-EP.

Seguido de esto, sabemos que el conflicto armado ha dejado víctimas de ejército, civiles, campesinos, empresarios y excombatientes, así como lo refiere MinSalud (2019), hay más de 8 millones que fueron víctimas de esta guerra y de asesinatos, ahora, después de la firma del, Acuerdo de Paz para el 2022 van 35 personas asesinados de excombatientes, así como lo refiere el (ARN, 2022). Evidenciado que no hay ninguna protección para esta población frente a su seguridad y la de su familia, siendo vulnerando uno de los derechos más importantes que es el derecho a la vida.

Por ende, los cuatro sujetos de esta investigación no tienen contacto cercano con su familia de origen, ya sea porque han sido estigmatizados o para protegerlos de que no tengan represalias contra ellos; teniendo en cuenta que al haber un acuerdo de paz que les ayudará a reintegrarse a su medio familiar, (Firmantes de paz, historia de vida 4, 2002).

“Les dije no se preocupen, hermanas y hermanos, toda mi vida he vivido en mi familia, yo he vivido fuera de mi familia, yo puedo vivir sin usted y si usted, que yo vivo cómodo no se preocupe, y si ustedes le dan pena saber que yo soy su hermano, pues mejor”.

Como se puede observar en este apartado contiene unas subcategorías marcadas en la **figura 8**, la guerra, siendo una categoría que abarca todo lo que se ha venido desglosado en los resultados, lo cual las subcategorías como la discapacidad, excombatientes y civiles son las más densas. donde a partir del grupo focal se evidencia algo muy puntual (Firmante de paz, Observación no participante, 2022).

“Los excombatientes, ejército y de la policía que también tiene una connotación de pérdida de pierna, de visión de todo lo que significa lo que podría llamarse los resultados del conflicto, las secuelas de las guerras, pero no son certificados como víctimas”.

Acá es importante entender que la guerra perjudicó a cientos de personas, causando discapacidades físicas y mentales, teniendo en cuenta esto los civiles que no son parte de estos grupos al margen de la ley y tienen estas condiciones reciben un apoyo tanto de la sociedad y de las diferentes entidades sean privadas o públicas; sin embargo los firmantes de la paz no tienen estas garantías, no cuentan con una estructura para ser atendidos; generando un abandono y una marginación a esta población donde se evidencia una clara estigmatización.

Después de realizar todo el análisis de los resultados de esta investigación se identificó que hay unas limitaciones y necesidades en los diferentes ámbitos de salud, trabajo, educación y social, todo esto lleva a que las brechas de la construcción social que se ha dado a partir del conflicto armado, conlleva a una estigmatización y a que se les vulnere sus derechos como persona, evidenciando también la falta de una participación política activa, una deficiencia de las garantías que no se establecieron, ni se crearon para la población aludida en condición de discapacidad mediante la firma del Acuerdo de Paz.

Conclusiones y Recomendaciones

Inicialmente, se puede concluir que es urgente avanzar en la construcción de paz en Colombia, ya que todos los habitantes hemos o han sido víctimas directas o indirectas del Conflicto Armado, pero quizás, se ha pasado por alto la pertinencia de incluir y tomar en cuenta la voz de los firmantes de paz, hecho que sin duda representa un obstáculo para la construcción de la paz estable y duradera, pues esta construcción es colectiva, debe incluir a todos los sujetos sociales que intervienen en ella, es decir, también los excombatientes deben hacer parte de ese arduo proceso, reconociéndolos, escuchándolos, haciéndolos participes y generando el mínimo de condiciones estructurales para disminuir la estigmatización.

Desde las ciencias sociales, es indispensable pensar y abordar este fenómeno en razón de que no se le ha dado la importancia suficiente para cambiar la problemática de la estigmatización; es necesario en este punto, que a partir de la construcción de paz se puedan generar estrategias desde el enfoque diferencial brindando una solución a esas brechas o limitaciones que la sociedad configura frente a los firmantes de paz; los profesionales deben buscar el bienestar de la población aludida, promoviendo la inclusión social, dando respuesta a esas necesidades que manifiestan a través de las narrativas de vida, en donde piden apoyo psicosocial, laboral, en materia de salud y educación.

Es necesario buscar la articulación entre los distintos sectores de la sociedad y la población firmante de paz, propendiendo la reintegración efectiva de estos sujetos a la vida civil, sin olvidar, que los actores sociales aludidos son seres humanos, sentí-pensantes, con un pasado atravesado por la violencia, pero con el deseo de construir futuro, una nueva vida.

Es importante que como sociedad si se desea una paz duradera es oportuno que la población conozca esas limitaciones que tiene esta población y también que se puedan romper las barreras a la participación política y que se garantice sus derechos por ser firmantes de paz y estar en condición de discapacidad. Por consiguiente, es necesario que diferentes escenarios se de los espacios de acciones participativas con los firmantes de paz y la sociedad, donde se pueda narrar esas historias de vida y poder realizar un tejido de todo lo vivido en el Conflicto Armado para terminar las brechas de la estigmatización.

Anexos

A continuación, se anexarán fotografías, preguntas y la ficha de observación no participante las cuales son evidencias del trabajo de investigación. Esta población tiene un riesgo debido al proceso de reintegración, por ende se debía hacer un abordaje especial con el fin de cuidar la privacidad de los firmantes de paz.

Anexo 1, Observación no participante, 2022.



Nota. Elaboración propia

Anexo 2, Observación no participante, 2022.



Nota. Elaboración Propia.

Anexo 3, Preguntas historias de vida y entrevista semi-estructurada.

Preguntas Historia De Vida y entrevista semi-estructurada

- ¿Cuál es su nombre y su fecha de nacimiento?
- ¿Cómo fue su infancia?
- ¿Como fue el ingreso a las FARC-EP?
- ¿Como fue el momento de la lesión?
- ¿Como fue su proceso en el marco del proceso de la firma de paz?
- ¿Cómo fue su proceso de reintegración a la vida civil?

Estas preguntas de las historias de vida son guías para buscar un hilo conductor y que permitiera que de estas surgieran otras preguntas que abarcaran su infancia, si fueron víctima de

violencia intrafamiliar, en que trabajaron, cuales eran esas emociones o sentimientos frente a los sucesos importantes de su vida y así poder obtener la información necesaria para la codificación axial inductiva.

Anexo 4, Observación no participante.

| | | |
|---|--|---|
| ACTA N° 1 | FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | LUGAR: IDERMETA |
| N° 40 PARTICIPANTES | | TECNICA: OBSERVACION NO PARTICIPANTE |
| TEMA: Conversatorio frente a las necesidades y limitaciones de los firmantes de paz | | |
| OBJETIVO: Conocer la vida cotidiana del firmante de paz en condición de discapacidad. | | |
| <p>Se llega al lugar de encuentro (IDERMETA) se realiza la firma de la asistencia seguido de eso comienza el conversatorio donde la persona encargada del evento hace el respectivo saludo, refiere los items que se van a mencionar. Posterior a eso se les pide a los firmantes de paz que pase al frente, se presenten y respondan algunas preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es su discapacidad? • ¿Cómo fue su proceso de reintegración a la vida civil? • ¿Ha que se dedica actualmente? <p>Cada uno de ellos responde esas preguntas y también hablan de cómo ha sido su proceso en la ciudad, cuáles son esas necesidades y limitaciones que han tenido debido a su discapacidad y a la estigmatización recibida por las diferentes entidades y por parte de la sociedad. frente a estas preguntas también intervienen diferentes entidades como La Cruz Roja, La Gobernación del Meta, ONU, ARN, IDERMETA, lo cual refieren que hay falencias en los sistemas y dan otras alternativas para dar solución a esas necesidades y mejorar su calidad de vida.</p> <p>También se generaron compromisos de estas entidades mencionadas y se harán futuros conversatorios para ver otras alternativas y soluciones para esta población en específica.</p> | | |

Referencias

1 Referencias

- Bonilla-Jimenez, J. E. (s,f). *Grupos focales: una guía conceptual y metodológica* (vol. 9). Bogotá: cuadernos hispanoamericanos de psicología. Obtenido de [http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20\(2\).pdf](http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20(2).pdf)
- Cantero, D. S. (2013). *Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos* (Vol. Vol. 16). Obtenido de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/727/891%20Axial>
- CasteLLanos, L. r. (2012). *La inclusión laboral de los desmovilizados del conflicto en colombia: auténtico mecanismo emancipador de la violencia en colombia*. Bogotá: Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana. . Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/44738/6%20la%20inclusi%C3%B3n%20laboral%20107-124.pdf?sequence=3>
- Cordoba, A. H. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá: El Buzo.
- E.1, L. F. (2012). *Salud mental en tiempos de guerra: una reflexión sobre la relación salud mental - conflicto armado en pueblos indígenas en situación de desplazamiento en Bogotá*. Bogotá. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v30s1/v30s1a04.pdf>
- Fernández, A. C. (S,f). *Investigación-participación e historias de vida, un mismo camino*. Obtenido de https://www.fpce.up.pt/iii/jornadashistoriasvida/pdf/2_Investigacion-participacion%20e%20Historias%20de%20vida.pdf
- Ferrante, C. (2020). *La “discapacidad” como estigma: una mirada social deshumanizante. Una lectura de su incorporación temprana en los disability studies y su vigencia actual para américa latina*. Mexico. Obtenido de

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/170424/CONICET_Digital_Nro.b7ac051f-52e3-4cce-909b-afffc8864620_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Laura Díaz-Bravo, U. T.-G.-H.-R. (2013). *Metodología de investigación en educación médica*.

mexico: Departamento de Investigación en Educación Médica, Facultad de Medicina,

Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México. Obtenido de

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)

[50572013000300009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)

Leguizamón, D. F. (2022). Acceso al sistema de salud de excombatientes y familias de las

Acceso al sistema de salud de excombatientes y familias de las FARC del AETCR de

Pondores (Guajira), a partir de la firma del FARC del AETCR de Pondores. Obtenido de

[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1233&context=maest_gestion_d](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1233&context=maest_gestion_desarrollo)

[esarrollo](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1233&context=maest_gestion_desarrollo)

Molina, M. y. (2021). *Identidad y Reintegración de excombatientes y Veteranos*. Bogotá,

Colombia. Obtenido de

<https://geox.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/18107/17538>

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. 6). Mexico. Obtenido de

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

SÁNCHEZ, N. C. (2016). Proyecto de grado: complejo de rehabilitación integral para

excombatientes en discapacidad en el marco del posconflicto. Obtenido de

<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/1983/Complejo%20de>

[%20rehabilitaci%3%b3n%20integral%20para%20excombatientes%20en%20discapacid](http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/1983/Complejo%20de)

[ad%20en%20el%20marco%20del%20posconflicto.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/1983/Complejo%20de)

Social, M. d. (2022). *Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/politica-publica.aspx#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20Pol%C3%ADtica,para%20el%20periodo%202013%20%E2%80%93%202022.>

Villa Gómez, J. D. (2021). *Orientaciones emocionales colectivas y polarización sociopolítica como barreras psicosociales para la paz y reconciliación en Colombia*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Obtenido de http://www.knowledgecap.bigstarcreative.com/bitstream/20.500.12494/46380/1/2021_%20integracion_sociolaboral.pdf